Naciones Unidas S/PV.4943



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

4943[a] sesión

Jueves 15 de abril de 2004, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Pleuger	(Alemania)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Argelia	Sr. Benmehidi
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Sardenberg
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Zhang Yishan
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Siv
	Federación de Rusia	Sr. Isakov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sablière
	Pakistán	Sr. Akram
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La función de las empresas en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos

04-31030 (S)



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La función de las empresas en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Presidente del Banco Mundial, Sr. James D. Wolfensohn, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Presidente del Banco Mundial a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Presidente y Funcionario Ejecutivo Principal de Siemens, Sr. Heinrich von Pierer, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Presidente y Funcionario Ejecutivo Principal de Siemens a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda invitar a la Presidenta del Consejo Económico y Social, Sra. Marjatta Rasi, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito a la Presidenta del Consejo Económico y Social a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Presidente del Grupo Consultivo Especial sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto, Excmo. Sr. Dumisani Kumalo, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Así queda acordado.

Invito al Presidente del Grupo Consultivo Especial sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Permítaseme formular algunas observaciones introductorias para explicar el marco en el que se inscribe esta reunión.

La estabilidad política y la estabilidad económica en la prevención de los conflictos, así como en la recuperación posterior a los conflictos, están estrechamente interrelacionadas. Esto tiene que reflejarse tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas en su sentido más amplio como fuera de este sistema, en donde se incluyen las instituciones financieras internacionales, entre las cuales el Banco Mundial es una de las más sobresalientes. Ya se ha hecho mucho por mejorar la coherencia y la eficiencia entre los diversos actores. Uno de los ejemplos de ello ha sido la creación del Grupo Consultivo Especial sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto, del Consejo Económico y Social.

La función de la empresa individual del sector privado en general merece una atención especial en este contexto. Esto se refiere, por una parte, a todo el complejo de la responsabilidad empresarial, el llamado “civismo empresarial mundial” y, por la otra, al inmenso potencial del sector privado en cuanto a lo que puede aportar a cualquier estrategia de desarrollo o reconstrucción a nivel nacional o regional. Como consecuencia de la globalización, el sector privado internacional participa hoy en día más que en los decenios pasados en las cuestiones relativas a la estabilidad y la prosperidad de los países propensos a los conflictos. La estabilidad económica y social es un factor fundamental para prevenir los conflictos armados y el debilitamiento de los Estados. En la consolidación de la paz después de los conflictos, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración puede completarse únicamente si el sector privado provee oportunidades de empleo. La misión de Consejo de Seguridad que fue al Afganistán hace unos seis meses comprobó sobre el terreno que sólo si verdaderamente hay una alternativa, una perspectiva real de ganarse el sustento, están dispuestos los soldados y combatientes a deponer sus armas.

Comprendo que esta es la primera vez que tratamos este tema en este tipo de sesión. Pienso que es apropiado que el Consejo de Seguridad, como foro responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, examine la función que puede desempeñar el sector empresarial en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos.

En nombre de mis colegas del Consejo, quiero manifestar que es para nosotros un gran placer dar la bienvenida a estas personas que desempeñan un papel decisivo en este importante aspecto de los conflictos armados: el Secretario General, la Embajadora Rasi y el Embajador Kumalo, como representantes del sistema de las Naciones Unidas, y los Sres. Wolfensohn y von Pierer, como representantes destacados del mundo financiero y empresarial.

Antes de dar la palabra a nuestros oradores invitados, quiero hacer una pequeña exhortación. Pido a los miembros del Consejo que limiten a cinco minutos las declaraciones que formularán posteriormente. De lo contrario, no podremos terminar, digamos, alrededor de la una de la tarde. Además, quisiéramos darles a los invitados, al final de las intervenciones de los miembros del Consejo, la posibilidad de responder a las preguntas y de hacer comentarios sobre lo que se haya dicho durante el debate. Por lo tanto, agradecería mucho a los miembros del Consejo que limitaran la longitud de sus declaraciones. En el caso de que sus declaraciones sean muy extensas, pueden distribuirlas por escrito.

Acojo con agrado la presencia de nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, a quien doy ahora la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Doy las gracias al Gobierno de Alemania por haber tomado la iniciativa de examinar esta cuestión tan importante. Con frecuencia se pasa por alto la dimensión económica de los conflictos armados, pero nunca debería subestimarse. Especialmente el papel de las empresas puede ser crucial, para bien o para mal.

Muchas compañías privadas operan en zonas en conflicto y en países propensos a los conflictos. Sus decisiones sobre inversión y empleo, relaciones con las comunidades locales, protección del medio ambiente local y medidas para su propia seguridad pueden ayudar a un país a resolver el conflicto o exacerbar las tensiones que alimentaron el conflicto en primer lugar.

Las compañías privadas fabrican y venden las armas que se utilizan en los conflictos, desde tanques hasta armas pequeñas, minas antipersonal e incluso machetes. Además, las personas y empresas privadas participan en la explotación local de los recursos naturales lucrativos, como el petróleo, los diamantes, los estupefacientes, la madera y la colombotantalita (coltán), ingrediente crucial de muchos equipos electrónicos de alta tecnología. Tanto gobiernos como grupos rebeldes han financiado y sostenido así sus campañas militares. En muchas situaciones, el caos del conflicto ha hecho posible que se exploten los recursos de manera ilegal o sin tomar en cuenta la equidad social ni el medio ambiente. Si las poblaciones locales se ven excluidas de los debates sobre el acceso y el control de los recursos naturales y ven que éstos aportan muy poco beneficio a sus comunidades, ello puede ser una causa importante de mayores conflictos.

Estos son retos complejos. Guardan relación con cuestiones fundamentales como la soberanía de los países, el gobierno democrático, la rendición de cuentas de las empresas comerciales y la integridad individual. Además, muchas de las transacciones se efectúan en las sombras o en Estados débiles que no tienen la capacidad de reglamentar las actividades comerciales, que se ven impulsadas por las ganancias, pero que alimentan los conflictos. En el caso de que existan, las medidas de vigilancia y de aplicación de la ley dirigidas a regular esas actividades a menudo no son lo suficientemente enérgicas. Las cadenas de suministro con frecuencia constan de varias capas, lo que dificulta los esfuerzos por lograr que haya una mayor transparencia. Incluso las actividades legales pueden tener consecuencias desafortunadas, aunque no deliberadas.

Al mundo empresarial le conviene enormemente encontrar soluciones a estos problemas. Después de todo, las compañías necesitan un entorno estable para llevar a cabo sus operaciones y minimizar sus riesgos. Su prestigio, no sólo ante el público sino ante sus propios empleados y accionistas depende no únicamente de los productos o servicios que proveen sino también de la forma en que los proveen. Sus necesidades fundamentales ya no pueden separarse de algunos de los objetivos clave de las Naciones Unidas: paz, desarrollo y equidad social. Todo esto hace que sea imperioso que las empresas desempeñen un papel activo en el tratamiento de estas cuestiones, sin esperar a que se les pida que lo hagan.

El Consejo de Seguridad, por su parte, ya ha encarado muchas de estas cuestiones. Ha impuesto sanciones que apuntan a blancos precisos. Ha apoyado el Proceso de Kimberley, que, si bien es una iniciativa voluntaria, ha reducido el tráfico de los diamantes procedentes de zonas en conflicto. Ha establecido grupos de expertos para que evalúen la función de la economía política en el estallido o la prolongación de los conflictos. Ha autorizado misiones de mantenimiento de la paz para ayudar a vigilar el cumplimiento de las sanciones económicas y de los embargos de armas, y ha respaldado los esfuerzos tendientes a restablecer la autoridad nacional sobre los recursos naturales.

Esta sesión se celebra en momentos en que tienen lugar varias iniciativas importantes. La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos ha puesto en vigor las Directrices para las empresas transnacionales, con la esperanza de asegurar que las empresas respeten las decisiones del Consejo de Seguridad y las convenciones internacionales. Una iniciativa dirigida por el Reino Unido tiene como objetivo aumentar la transparencia en la industria de la extracción. Algunos Estados Miembros han emitido principios de aceptación voluntaria sobre la seguridad y los derechos humanos con miras a garantizar que, cuando se subcontrate a compañías privadas para que presten servicios de seguridad y protección, se haga de tal manera que se impida la violación de los derechos humanos.

Mi propio Pacto Mundial ha tratado de mejorar el civismo empresarial mundial. Uno de los resultados del diálogo sobre este tema es la Guía de las empresas para la evaluación de las consecuencias de un conflicto y la gestión de los riesgos. Los miembros del Pacto están considerando la posibilidad de agregar un décimo principio sobre la corrupción a los nueve principios que ya existen sobre los derechos humanos, las normas laborales y el medio ambiente. Además, están estudiando la forma de ayudar a que se ponga en práctica la nueva Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Todos nosotros: los gobiernos, las empresas comerciales, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones intergubernamentales, tenemos que aprender a trabajar más abiertamente, en forma totalmente transparente. Esto es imprescindible para que podamos romper el círculo vicioso de la corrupción y generar una mayor confianza en nuestras instituciones y empresas.

En el contexto particular de las Naciones Unidas, probablemente sepan los miembros del Consejo que estoy organizando una investigación independiente de las acusaciones de fraude, corrupción y mala administración que se han hecho en relación con el programa petróleo por alimentos, que nosotros dirigíamos. La transparencia es el único método para afrontar esas acusaciones y es con diferencia la mejor manera de evitar de entrada que haya corrupción. A mi juicio, ésta será una de las principales lecciones que debemos aprender de este asunto, independientemente de las conclusiones de la investigación.

En cualquier caso, con todos estos esfuerzos e iniciativas apenas se ha empezado a abordar la cuestión. Ha llegado el momento de traducir los esfuerzos concretos en un enfoque más sistemático. En las Naciones Unidas, dicho enfoque promovería una mayor cooperación e interacción entre las ramas de seguridad y desarrollo de la Organización. Nos dotaría de las herramientas necesarias para comprender mejor e influir más activamente en la existencia y falta de incentivos económicos que impulsan la dinámica de un conflicto armado y permitiría que estos factores se reflejaran en los esfuerzos encaminados a prevenir conflictos, en los acuerdos de paz y en los mandatos que se asignan a las operaciones de paz.

Habida cuenta de estos objetivos, he creado un grupo interinstitucional, presidido por el Departamento de Asuntos Políticos, que está examinando con detenimiento la economía política de los conflictos armados y que presentará recomendaciones sobre la manera de mejorar la respuesta del sistema de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros. Insto a este Consejo, y a los Estados Miembros en general, a que presten más atención a esta cuestión y a que establezcan un vínculo más dinámico con el sector privado. La Secretaría ayudará en todo lo que pueda.

Esta es una cuestión que, como sabemos, suscita grandes pasiones. Debemos encontrar el equilibrio adecuado entre incentivar e imponer. Hay momentos en los que la indignación es la única reacción válida. Hay momentos en los que los llamamientos en favor de la buena voluntad común caen en oídos sordos pero, al ser tanto lo que está en juego, no podemos permitirnos una situación en la que los actores estén polarizados, se consideren perversos unos a otros y sean incapaces de entablar un diálogo. Debemos crear un espacio en el que todos podamos reunirnos para encontrar soluciones. Espero que esta sesión contribuya a esa meta.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Sr. James Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial.

Sr. Wolfensohn (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera manifestarle mi agradecimiento por esta invitación, que es la segunda de la historia que se extiende a un Presidente del Banco Mundial para que asista a una sesión del Consejo de Seguridad. La primera se cursó hace cuatro años, cuando nos reunimos para hablar de las consecuencias del SIDA desde el punto de vista de la seguridad. Sin restarle a esa cuestión la importancia que tenía y sigue teniendo, quisiera decir desde ahora mismo que estoy muy contento de que el Consejo de Seguridad aborde el tema de hoy en un momento en el que se tienen muy presentes las intervenciones y resoluciones relativas a los conflictos del Iraq y el Afganistán desde el punto de vista político.

La razón por la que me complace tanto estar aquí es que, en nuestra institución, consideramos que la mejor manera de plantearse la cuestión de la prevención y resolución de conflictos y la reconstrucción —que es el tema del debate de hoy— es desde el punto de vista de las causas de los conflictos y las metodologías de paz, algunas de las cuales ya ha mencionado el Secretario General. Básicamente, nosotros tenemos la noción bastante intuitiva y no muy complicada de que, si alguien tiene empleo y esperanza, es mucho menos probable que se dedique a matar a otras personas. Este concepto no es muy complejo, pero me complace señalar que hemos investigado para comprobar este hecho más bien obvio y puedo citar los estudios que han elaborado los colegas de nuestra institución, en los que se señala claramente que

> "de nuestra investigación se desprende que, más que las cuestiones étnicas, políticas e ideológicas, la raíz de la mayoría de los conflictos de los últimos 30 años ha sido la falta de oportunidades económicas y la consiguiente competencia por los recursos que escasean."

Por hablar tan sólo de mi propia experiencia desde que estoy en el Banco —ya sea en el Iraq, el Afganistán, la Ribera Occidental, Gaza, el Yemen, Timor Oriental, Kosovo o Bosnia y Herzegovina—, he constatado que en todos estos lugares en los que ha habido tensiones, y en muchos casos conflictos, hemos intervenido, y de lo primero que hay que ocuparse una vez se ha restablecido en cierta medida la paz y se han atendido los aspectos sociales básicos en materia de educación, salud e infraestructura es la cuestión de cómo establecer un marco en el que pueda arrancar la actividad empresarial.

En este sentido, quisiera señalar que dedicamos mucha atención a la inversión internacional. Estoy particularmente orgulloso de que el Sr. von Pierer esté presente en esta sesión por la labor que su empresa ha realizado en el plano internacional. No obstante, la inversión nacional es cuatro veces mayor que la inversión internacional y por ello, cuando se habla de actividad empresarial, realmente hay que pensar en la creación de unas condiciones locales que propicien la inversión local, de manera que, en efecto, la pequeña y mediana empresa y la iniciativa empresarial puedan prosperar. Todo esto se trató en buena parte en el estudio que elaboraron recientemente Paul Martin y Ernesto Zedillo a petición del Secretario General.

Así pues, la proposición en la que fundamentalmente creemos es que, al afrontar la cuestión inicial de la prevención de los conflictos, lo primero que se necesita es contar con una economía en crecimiento de la que participen los ciudadanos. También con respecto a esto realizamos un estudio de 60.000 personas pobres en 60 países que nos llevó, de nuevo, a una conclusión a la que se podría haber llegado intuitivamente. La conclusión es que los pobres, al igual que los ricos, quieren vivir en paz y tener su comunidad. No quieren caridad; quieren una oportunidad. Lo que desean es que a sus mujeres nos se las maltrate y, para sus hijos, lo que quieren es esperanza.

En el mundo actual, en el que de 6.000 millones de personas, 2.800 millones son menores de 25 años y 1.500 millones menores de 15 —y en los próximos 25 años habrá 2.000 millones de personas más en el mundo en desarrollo—, el reto fundamental es, como también ha señalado el Secretario General, cómo vamos a encontrar oportunidades para que nuestra juventud pueda trabajar. Si no tienen trabajo, se sienten frustrados. Su instinto inmediato no es ir a provocar una guerra, pero están sujetos a influencias externas, procedentes de personas malvadas que o bien se ocultan entre ellos o los utilizan para fines ilícitos o beligerantes.

Así pues, en nuestra institución, dedicamos mucho tiempo a tratar de encontrar la manera de satisfacer las necesidades de esas 60.000 personas pobres del estudio mencionado y a otras personas como ellas. Se trata de una necesidad muy sencilla: ¿Cómo se les

puede dar una oportunidad de trabajar en condiciones equitativas? En este sentido, se abordan varias de las cuestiones a las que el Secretario General se ha referido en cuanto al marco jurídico que se puede establecer, la protección de los derechos, la campaña contra la corrupción y la creación de oportunidades para personas que viven en condiciones estables. Esto es lo que nos dicen que quieren las personas de los países en desarrollo y no es de extrañar. De hecho, el estudio fue útil, pero probablemente no era necesario si pensamos en la reflexión intuitiva.

Con todo, hemos hecho el trabajo y hemos comprobado de todas las maneras que hemos podido que dar esperanza a las personas es la mejor manera de evitar el conflicto. Ofrecerles la posibilidad de invertir en su vida y de pensar en sus hijos, y darles a éstos una oportunidad, es la mejor manera de evitar que opten por crear un conflicto. Por ello, cuando se habla en el Consejo de Seguridad de la cuestión de la prevención de los conflictos, es fundamental tener presente la simple noción de dar trabajo y una oportunidad a las personas. Por ese motivo, creo que este tema es verdaderamente importante para este órgano, porque anualmente gastamos 900.000 millones de dólares en defensa y en cambio gastamos 50.000 millones o poco más al año en desarrollo. Sin embargo, pienso que si dedicáramos 900.000 millones de dólares al desarrollo y a lograr que las personas encontraran trabajo y montaran negocios, probablemente no necesitaríamos más de 50.000 millones de dólares en concepto de defensa. Entonces, este Consejo podría convertirse en un consejo económico y social y sería mucho más agradable y mucho menos dramático ocuparse de situaciones de esperanza, y no de situaciones de crisis. Sr. Presidente: Ésta es la razón por la que considero que ha elegido un tema muy importante para hoy.

En cuanto a la resolución de los conflictos y la consolidación de la paz, puedo dar ejemplos —de todos los casos que he mencionado— de cómo, con frecuencia en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos, hemos reactivado los negocios, por ser una función principal del establecimiento de la paz, dentro de un marco jurídico y adecuado que protege los derechos, así como de un buen programa ecológico.

Todo ello es absolutamente coherente y acorde con los Objetivos del Milenio que se fijaron en el año 2000 y que nosotros, el Secretario General y otros, tenemos la intención de alcanzar. La Declaración del Milenio establece los objetivos que se deben lograr para tener un mundo pacífico y adecuado. Todos los Jefes de Gobierno se reunieron y afirmaron que era necesario encarar el problema de la pobreza. No vinieron a la Cumbre para abordar objetivos relacionados con el gasto militar. Se reunieron y dijeron que los objetivos eran humanos. Lo que dijeron fue: pongamos a la gente a trabajar, reduzcamos la pobreza, propiciemos el crecimiento e invirtamos en la esperanza y la vida de las personas.

No es sorprendente que lo que hagamos antes y después de los conflictos sea intentar crear las condiciones adecuadas para que prosperen los negocios, independientemente de que los fondos invertidos sean internacionales o locales. Por ello, Sr. Presidente, es admirable que usted haya elegido este tema. La solución no es fácil. No basta con abrir la puerta a los inversores. Hay que hacerlo en el marco de un sistema jurídico; con capacidad de gobierno; creando sistemas financieros transparentes; luchando contra la corrupción. Todo esto se dijo en la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo en Monterrey, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, y en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

Lo aplaudo, Sr. Presidente, por haber introducido este tema en el programa del Consejo de Seguridad. En el Banco nos sentimos orgullosos de colaborar con los organismos de las Naciones Unidas en esta cuestión. Da gusto plantearse los problemas relacionados con los conflictos examinando las causas de esos conflictos. La causa principal es la falta de esperanza. Pero pueden infundirse esperanzas mediante la creación de empresas y puestos de trabajo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Wolfensohn por las amables palabras que me ha dirigido. Ahora, doy la palabra al Presidente y Director General de Siemens, el Sr. Heinrich von Pierer.

Sr. von Pierer (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor estar hoy aquí y tener el privilegio de dirigirme a ustedes. Gracias por ofrecerme esta oportunidad y la memorable experiencia de reunirme con ustedes en este Salón legendario, que hasta ahora sólo había conocido como visitante curioso.

Se me ha pedido que diga unas palabras sobre la función de las empresas en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos. Es un desafío con

el que estamos perfectamente familiarizados en Siemens. Llevamos 157 años haciendo negocios en todo el mundo y ello nos ha dado una amplia experiencia en cuanto a trabajar en diferente tipos de situaciones de crisis.

Hoy, quiero hablar de tres temas. Primero, formularé algunas observaciones concretas sobre dos zonas de conflicto en las que se centra ahora la atención de la opinión pública, es decir, el Afganistán y el Iraq. Segundo, quisiera saber cuáles son las necesidades más acuciantes del proceso de reconstrucción después de los conflictos. Tercero, me pregunto qué puede hacerse a largo plazo para garantizar la estabilidad y evitar conflictos o, al menos, reducir su intensidad.

Empezaré por el Afganistán. Hace menos de dos semanas me entrevisté con el Presidente Karzai, que se encontraba en Berlín con motivo de la Conferencia sobre el Afganistán. Nuestras conversaciones se centraron en la reconstrucción de su país. A petición suya, visitamos juntos una de nuestras fábricas en Berlín. De hecho, es la misma que visitó el Rey Amanullah del Afganistán durante su visita a Alemania en 1928. Ello demuestra que nuestra experiencia en el Afganistán data de varias generaciones, como ocurre con la mayoría de países del mundo.

Nuestra presencia en el Afganistán se interrumpió por la guerra. Pero cuando concluyó, tomamos medidas muy concretas encaminadas a reanudar nuestras actividades y ayudar a reconstruir el país. Ante todo, quisimos abrir cuanto antes nuestra oficina. Buscamos a un afgano altamente cualificado que pudiera relanzar las actividades comerciales y encontramos a la persona adecuada en nuestra misma empresa. Un hombre que habla perfectamente pashtún, farsi, alemán e inglés y que estuvo dispuesto a contribuir al renacer de su país. Procedimos rápidamente y volvimos a abrir nuestra oficina en Kabul en febrero de 2003.

Segundo, mientras lanzábamos nuestras operaciones también efectuábamos un análisis crítico de la infraestructura que se necesitaba más urgentemente en el país. En nuestra opinión, las principales prioridades eran restablecer el suministro de energía, reparar el sistema de abastecimiento de agua de Kabul y reconstruir la red de comunicaciones.

Tercero, ya nos encontrábamos allí cuando recibimos los primeros encargos relacionados con esos sectores. Por ejemplo, un proyecto consistía en rehabilitar dos plantas hidroeléctricas que tenían más de 50 años. Simplemente, sacamos los planos originales de los archivos y pudimos empezar a trabajar inmediatamente. Otro proyecto era lograr que pudiera volver a funcionar el sistema de suministro de agua. Por cierto, formamos a un gran número de afganos para realizar este trabajo, sobre todo en nuestras instalaciones en el Pakistán y la India. Pocos de ellos se formaron en Alemania.

Cuarto, la vertiente social siempre es importante para el éxito de nuestro compromiso. Estamos ayudando a educar a la población. Apoyamos la iniciativa "regreso a la escuela" del UNICEF porque es una inversión importante en el futuro del país, que hace hincapié en las niñas para garantizar que también participen en la educación básica. Evidentemente, sé que estos esfuerzos no son más que el principio, pero son evidentes, y eso es importante y cuenta.

En cuanto al Iraq, quisiéramos seguir la misma estrategia básica y, por ejemplo, ayudar a restablecer la capacidad del país de producir energía, su red de suministro de electricidad y sus redes de comunicación. También quisiéramos abrir instalaciones locales. Pero, como todos sabemos, la situación es extremadamente difícil. Pese a los riesgos relativos a la seguridad, ya hemos empezado a ayudar a realizar proyectos concretos. Uno consiste en establecer una red de telefonía móvil en el norte del Iraq. El otro en la reconstrucción de una central eléctrica. Todos compartimos la esperanza de que la reconstrucción del Iraq se acelere cuanto antes.

No cabe duda de que cada país y cada situación es un caso único. Y no hay ninguna solución mágica para todas las situaciones posteriores a los conflictos. Debemos analizar cada situación y buscar una respuesta a medida. En general, hay cinco factores básicos que son de importancia fundamental: la seguridad, la infraestructura, la financiación, la planificación tras los conflictos y los progresos patentes.

El primer factor, y el más importante, es evidente. Se trata de la seguridad. Ha sido un problema crónico en muchas regiones pero, desde el 11 de septiembre, también sabemos que la violencia puede estallar en cualquier lugar, en cualquier momento. Ya no hay refugios seguros en el mundo y tenemos que vivir con ello. Pero está claro que, para hacer negocios, debe haber un nivel razonable de seguridad y suficiente control gubernamental para poder contar con un mínimo de orden público. Es preciso reducir los factores de riesgo a un

nivel razonable, quizá no hacerlos desaparecer pero sí reducirlos a un nivel razonable.

En las regiones cuyas condiciones son críticas, los negocios siguen normas básicas, dependen en gran medida de los empleados locales, que son los que conocen mejor el país, la cultura y las circunstancias locales. También son importantes unos pocos enviados extranjeros para que impulsen el proceso. En esos casos, el principio que seguimos es enviar únicamente empleados voluntarios.

Estas personas se seleccionan de manera cuidadosa, después de tomar en cuenta todos los factores religiosos, étnicos y culturales, y no todas provienen necesariamente de Alemania. Es indispensable que exista una estrecha cooperación con las autoridades locales para que se tomen todas las medidas adecuadas. Por sobre todo, se necesita sentido común, cautela, prudencia y también valor. No obstante, lamentablemente estas normas no siempre son suficientes. Si los riesgos son demasiado altos, en ocasiones tenemos que retirarnos, sólo por el tiempo necesario —debo añadir— porque nuestra filosofía básica es: “venimos para quedarnos”.

Para resumir mi primer mensaje: el gobierno local o las autoridades provisionales deben proporcionar el mínimo necesario de seguridad y las empresas deben aprovechar la experiencia de las personas que mejor conocen el país.

El segundo factor es la infraestructura. Nada puede funcionar sin agua, electricidad, alimentos, suministros alimentarios, transporte y sistemas de comunicación, en particular en las ciudades. Por ende, una de las principales prioridades debe ser reconstruir y garantizar estos servicios para reanudar el funcionamiento de las autoridades, satisfacer las necesidades fundamentales de la población y sentar las bases para la reconstrucción de la economía y la sociedad. De manera que mi segundo mensaje es que se debe comenzar lo antes posible a reparar y renovar la infraestructura básica.

El tercer factor es la financiación. El éxito de cualquier programa de reconstrucción depende de la obtención de fondos. El sector privado debe tener asociados, a saber, organizaciones internacionales como el Banco Mundial, asociados bilaterales, organismos de desarrollo, gobiernos y autoridades locales. Las empresas no pueden asumir solas la carga financiera o lo pueden hacer sólo en un grado limitado. Como todos sabemos, el proceso de obtención de los recursos financieros puede ser muy complejo, dilatado y, en ocasiones, frustrante. Sin embargo, en las situaciones posteriores a los conflictos, una financiación rápida es crítica para restaurar una sociedad viable. Por ello, mi tercer mensaje es que es preciso proporcionar instrumentos financieros, incluidas garantías, y establecer asociaciones públicas y privadas lo antes posible. Nada es más peligroso para el proceso de consolidación de la paz que la inacción.

El cuarto factor es la planificación para después de un conflicto. Sobre todo, me refiero a la planificación oportuna. De ser posible, los planes para después de un conflicto deben elaborarse de forma simultánea con las estrategias militares o de solución del conflicto. Debe haber una transición ininterrumpida y rápida.

Debemos ser realistas. Esto significa que no siempre podemos esperar que todos los procedimientos se lleven a cabo de la forma que conocemos y con la que estamos familiarizados. Me refiero, por ejemplo, al proceso de licitación. Con frecuencia, situaciones extraordinarias requieren soluciones extraordinarias y decisiones rápidas y sencillas. Debemos aceptar que a veces de esta manera se es más eficaz que si se siguen las normas tradicionales, porque por lo general el tiempo es oro. Por ello, mi cuarto mensaje es que se debe planificar lo más posible por adelantado, pero que no se debe perder un tiempo crítico en situaciones singulares por recurrir demasiado a soluciones harto complejas, burocráticas o dilatadas.

Ninguno de los cuatro factores que he mencionado es eficaz sin el quinto, a saber, la realización de progresos visibles. Es preciso que las personas vean que hay progresos, que sus vidas mejoran, que pueden comenzar nuevamente a mantener a sus familias, no por medio de actividades ilícitas, sino como parte de un nuevo orden civil. Esto es elemental para recuperar la confianza y la estabilidad social a largo plazo. De ahí que mi quinto mensaje sea que debemos dar a las personas un futuro; un futuro que sea rápido y tangible.

Ello me lleva a la última cuestión que quiero abordar en el día de hoy: ¿Qué puede hacerse a largo plazo para asegurar la estabilidad? Una fuente fundamental de conflicto es la desesperanza o el sentimiento de quedar excluido de una creciente prosperidad o de los beneficios de la mundialización, así como la sensación de que se nos viene encima un proceso que nos aplasta y en el que no podemos influir. Esos temores, esas perspectivas desesperadas conducen a la desolación y a la anarquía. Las personas que no tienen nada

que perder se tornan impredecibles y son capaces de cometer cualquier acto. Es preciso que contrarrestemos estas tendencias, para lo cual debemos dar a las personas esperanza y una salida de su situación, no sólo momentáneamente, sino de manera sostenible. Quiero citarles tres ejemplos de lo que puede y debería hacerse.

El primer ejemplo es la educación. Debemos construir escuelas, educar a los niños, proporcionar capacitación para el empleo a los jóvenes. Si educamos a los niños les abrimos las puertas del futuro, un futuro de prosperidad creciente, sin violencia ni agresión. Como dijo el Presidente del Banco Mundial, la gente quiere esperanza para sus hijos. Esa idea se plasma en proverbio asiático: "Una generación siembra los árboles. La siguiente, goza de la sombra que éstos dan". La educación para la prosperidad y la paz podría ser un amplio programa de una asociación público-privada.

El siguiente ejemplo es la salud. Los servicios básicos de salud son indispensables, incluso en los países que tienen comunidades aisladas. Existen soluciones como la telemedicina que permiten proporcionar mejores consultas de salud. Se trata de formas tangibles y eficaces de llevar una parte del primer mundo al tercero.

El tercer ejemplo es la transferencia de conocimientos y tecnología. Esta es una medida fundamental para integrar las economías locales al mundo y para enseñar a las personas a ayudarse a sí mismas. Esto puede hacerse en coordinación con la inversión local de actores mundiales y es una forma de crear redes de socios comerciales y suministradores locales y de generar empleos. Adoptamos ese enfoque hace algunos años bajo la dirección de Shimon Perez. Creamos una empresa mixta de programas de computación para empresarios palestinos e israelíes en Ramalla, en la Ribera Occidental. Eso era algo tan importante para mí, que participé personalmente en la ceremonia inaugural celebrada en Ramalla. Como pueden imaginar, fue un momento muy conmovedor. El proyecto funcionó bien y dio a muchos un porvenir. Creció con rapidez hasta que fue interrumpido trágicamente por la reanudación de las hostilidades. No obstante, esta idea, al igual que muchas otras similares, puede funcionar. Estoy convencido de ello.

Estos ejemplos muestran que la asistencia y los programas para el desarrollo tienen que hacer, y pueden hacer, mucho más que sólo luchar contra la pobreza. También tienen que centrarse en hallar soluciones para asegurar que los beneficios y la estabilidad sean duraderos y puedan cosecharse por medio de alianzas público-privadas. Una vez más, para mí lo más importante es la educación, la educación y la educación.

Las empresas por sí solas no pueden cambiar el mundo, pero, junto con los asociados públicos, pueden hacer contribuciones decisivas a la lucha contra la violencia, la anarquía y el terrorismo y en pro de la civilización, la libertad y la prosperidad. Coincido plenamente con el Secretario General cuando hace unos momentos dijo que los resultados finales no pueden separarse de los objetivos fundamentales de la humanidad: paz, desarrollo y equidad. Tenemos algunos proyectos en marcha y estamos dispuestos a hacer mucho más.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Sra. Marjatta Rasi, Presidenta del Consejo Económico y Social.

Sra. Rasi (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Tengo el honor de intervenir en la sesión de hoy en mi calidad de Presidenta del Consejo Económico y Social para referirme a la función de las empresas en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos. También quiero darle las gracias por invitarme a participar en esta importante sesión.

Para comenzar, permítaseme referirme al informe reciente de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Sector Privado y el Desarrollo titulado: "*Unleasing entrepreneurship: making business work for the poor*", en el que se reconoce la importancia del sector privado en muchas esferas de la vida económica y social, entre ellas, en el alivio de la pobreza. En términos generales, en él se recalca la contribución del sector privado al crecimiento económico sostenido.

Estoy convencida de que el crecimiento económico sostenido es una de las cuestiones fundamentales para la prevención de los conflictos. Al respecto, deben desplegarse esfuerzos constantes para movilizar a todo el sistema de las Naciones Unidas. La Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y otros órganos deben desempeñar una función en la prevención de los conflictos. Habría que colmar las brechas institucionales, y el reparto del trabajo entre los órganos de las Naciones Unidas debería tener en cuenta consideraciones complementarias de países en estado de agitación dentro de los respectivos ámbitos de competencia de cada órgano.

También necesitamos un análisis más minucioso de las diversas causas de los conflictos, ya sean éstas políticas, económicas, sociales o culturales. Las fuentes de los conflictos y la violencia son múltiples, pero los elementos económicos con frecuencia son decisivos. Superar la vulnerabilidad y la inseguridad económicas es vital para ayudar a prevenir los conflictos violentos. Además, la degradación ambiental también puede contribuir al estallido social y al conflicto.

Las causas y la prevención de la pobreza coinciden en gran medida con las causas y la prevención de la violencia desatada y de las emergencias humanitarias complejas. Podemos distinguir entre prevención a corto y a largo plazo. Entre los esfuerzos a largo plazo figuran la introducción de cambios estructurales e institucionales, el fomento de capacidades y la estimulación del desarrollo económico y político. Las medidas a corto plazo suelen ser políticas y militares, pero también de desarrollo y humanitarias con el fin de mejorar los posibles conflictos.

Hoy en día, está generalmente aceptado que al sector privado le corresponde una responsabilidad primordial en la construcción del bienestar económico y social. También se está empezando a comprender la necesidad de llevar a las empresas, como uno de los actores, a la mesa donde debatimos la prevención de conflictos, la consolidación de la paz después de los conflictos y la recuperación en sociedades frágiles y propensas al conflicto. Necesitamos asociaciones y enfoques de múltiples participantes entre los gobiernos, las instituciones de la sociedad civil y las empresas. Vale la pena señalar que en 2001 los ministros de desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) fomentaron tendencias encaminadas a la asociación con empresas— nacionales e internacionales— con el fin de sensibilizar a la población acerca de la manera en que las empresas pueden ser buenos ciudadanos empresariales, evitar alimentar la dinámica negativa de los conflictos y aportar contribuciones económicas y sociales positivas para prevenir la violencia.

Con el ánimo del civismo empresarial y la conciencia cívica, el propio sector privado debe asumir la responsabilidad, incluso en condiciones inciertas, para ayudar a prevenir y mitigar los conflictos. La actuación de las empresas privadas durante los conflictos, y la ética empresarial que subyace a esa actuación, así como la sensibilidad respecto de los derechos humanos son importantes en este sentido.

En la actualidad los conflictos muchas veces surgen debido a la lucha por explotar los recursos naturales. El sector privado contribuye a la inestabilidad y a los conflictos si ofrece una fuente de financiación a los grupos armados a cambio de riquezas naturales: diamantes, oro y madera. En este sentido, la resolución 1306 (2000) del Consejo de Seguridad, por la cual se prohíbe la importación de diamantes en bruto no certificados procedentes de Sierra Leona, supuso un importante avance en el reconocimiento del papel que desempeña el sector privado en los conflictos. También cabría señalar que algunas industrias han empezado a practicar la autorreglamentación, con distintos niveles de éxito.

La consolidación de la paz exige una enorme inversión económica y la participación de los inversores. El desafío fundamental es reconstruir las economías de manera tal que los beneficios de la recuperación se propaguen lo más ampliamente posible en toda la sociedad. Ese entorno habilitante de recuperación con base amplia exige una creación de instituciones considerable. Alentar al sector privado a que estimule el desarrollo local, la creación de empleo y la infraestructura social básica puede contribuir a lograr la estabilidad social a largo plazo y a mejorar los sustentos locales.

Sin embargo, no se puede obligar a las empresas privadas a invertir en zonas que salen de un conflicto. Se debería crear un entorno que atraiga a las empresas privadas a la zona y que contribuya a estabilizar las situaciones sociales. El sector privado puede desempeñar una función especialmente positiva en la creación de puestos de trabajo durante el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y después de éste. Las empresas privadas también pueden apoyar los programas de desarrollo social que se ocupan de cuestiones generales de desarrollo y de prevención de conflictos. Los elementos fundamentales que han de participar en el proceso de consolidación de la paz son las empresas locales, puesto que tienen verdaderos intereses creados en la paz y la estabilidad.

Hace falta una labor más concreta al estudiar la economía política de los conflictos violentos y al determinar qué inversiones son sensibles a los conflictos. Debemos promover la transparencia de los ingresos procedentes de los recursos naturales y de las industrias extractivas, ayudar a fortalecer el imperio del derecho y una aplicación eficaz, luchar contra la corrupción, promover la diversificación económica, fomentar el desarrollo de empresas locales y reducir la exposición a choques de precios.

La reanudación de una actividad económica normal se ve gravemente obstaculizada si no hay un banco central o si no se reactivan los bancos comerciales y las compañías de seguros. También debe reiniciarse la concesión de financiación bancaria para el capital de explotación, la inversión fija y la reconstrucción residencial. Antes de que se desate violencia grave, a menudo los sistemas financieros son insolventes. La participación de todos los actores económicos es esencial, al tiempo que hay que crear funciones básicas.

En los últimos años el Consejo Económico y Social ha adoptado un papel más activo al desarrollar una capacidad para atender a los países que salen de un conflicto y ayudar así a impedir que empeoren las condiciones humanas. El Consejo sigue ocupándose de las raíces de los conflictos en toda su labor. En su período de sesiones sustantivo este año el Consejo se concentrará en los países menos adelantados. En los preparativos, también nos hemos centrado en los países que están saliendo de un conflicto. Habida cuenta de sus experiencias, el sector privado es fundamental como socio en el desarrollo, con el apoyo de la comunidad internacional para respaldar los esfuerzos de recuperación cuando sea necesario.

Me complace señalar que el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad han iniciado una colaboración en estos empeños. Pero, si trabajan juntos, la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social pueden hacer mucho más para desarrollar una capacidad general y de respuesta más rápida para los países que se encuentran en situaciones especiales, en los cuales la velocidad, la magnitud y el tiempo son críticos. También debemos desarrollar juntos una perspectiva a suficiente largo plazo con miras a lograr un desarrollo sostenible y la prevención de los conflictos.

Confiamos en que la creación del Grupo de Alto Nivel sobre las Amenazas, los Desafíos y el Cambio ayudará a la Organización a adoptar medidas de reforma que la hagan más ágil y más flexible a la hora de responder a los desafíos del siglo XXI. En el Consejo Económico y Social estamos dispuestos a desempeñar la parte que nos corresponde para contribuir a fortalecer las Naciones Unidas en este ámbito estratégico.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Embajador Kumalo, Presidente del Grupo Consultivo Especial sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto.

Sr. Kumalo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por haber sido elegido para dirigir el Consejo este mes. Le doy las gracias por haberme brindado la oportunidad de hablar ante el Consejo sobre la función de las empresas en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos.

El debate sobre la función de las empresas en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos debería haber tenido lugar hace ya tiempo. Como saben los miembros, mi propio país, Sudáfrica, conmemora este mes 10 años de libertad. Entre las numerosas contribuciones importantes a nuestra lucha por la libertad se encuentra el papel que desempeñaron las empresas, tanto locales como internacionales, para ejercer la responsabilidad empresarial y social en Sudáfrica. Algunas empresas comenzaron con la contratación de negros y blancos para que trabajaran juntos, realizando las mismas funciones, y tendieron así puentes entre las divisiones raciales, sociales, étnicas, políticas, económicas y regionales de nuestro país.

Otras empresas proporcionaron recursos a las organizaciones comunitarias que ayudaron a crear condiciones sociales en las que las personas pudieran vivir y trabajar juntas como vecinos. Para cuando el proceso de negociación política llevó a una solución política, el pueblo de Sudáfrica había aprendido acerca de la posibilidad de vivir juntos en paz, y, para entonces, algunas de las empresas estaban dispuestas a emprender un programa de reconstrucción y desarrollo encaminado a la creación de una sociedad democrática.

En términos generales, cada vez es más aceptado hoy en día que existe una relación ineludible entre la paz y el desarrollo, en especial el desarrollo económico. Sin la paz no puede haber desarrollo sostenible, antídoto importante contra el conflicto. También existe acuerdo en que la función del sector privado es crítica para el desarrollo económico.

No obstante, en una situación de conflicto, o incluso en una fase de reconstrucción posterior a un conflicto, el sector privado se ve reducido a una función menor. La comunidad internacional y los donantes internacionales tienen la principal responsabilidad en la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz. Sólo después de que haya llegado la paz puede el sector privado intervenir y hacer su contribución a la creación de crecimiento y prosperidad.

El reto siempre ha consistido en tratar de definir una función para el sector privado en esos procesos. Esto se ve complicado por el hecho de que el sector privado no se limita únicamente a la gran mayoría de las empresas que desempeñan una función positiva en cuanto a contribuir a la paz y el desarrollo. Las empresas que comercian con diamantes en zonas de conflicto en Sierra Leona y la República Democrática del Congo también son parte del sector privado, aunque una parte negativa. Los individuos que participan en el sector informal y que venden bienes ligeros y frutas, son parte del sector privado aunque no contribuyan a la base impositiva del país en cuestión. Sin embargo, para los propósitos de este debate, vamos a limitarnos únicamente a lo que podría denominarse "las empresas normales", es decir las que aportan cambios significativos en la vida de los países que salen de situaciones de conflicto.

Así pues, queda claro que el sector privado, por sí solo, no puede sustituir a la comunidad internacional y los interlocutores del desarrollo al encarar las cuestiones de prevención de conflictos, mantenimiento de la paz y reconstrucción después de los conflictos. No obstante, la actividad empresarial desempeña una función decisiva, si ésta se entiende y articula adecuadamente.

Quisiera compartir con ustedes algunas de las experiencias que hemos recogido en Guinea-Bissau y Burundi como miembros del Comité Consultivo Especial sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto, del Consejo Económico y Social.

En ambos países, el estallido del conflicto alejó al sector privado internacional. Con todo, las empresas locales no tenían la posibilidad de salir de sus propios países y se vieron obligadas a encontrar maneras de funcionar en condiciones difíciles. Los propietarios de las empresas locales encararon una infraestructura económica en proceso de derrumbamiento, un acceso limitado al crédito —si es que lo tenían—, sistemas de transporte en deterioro, deficiencias en la comunicación, suministros energéticos en desaparición y otras perturbaciones de la producción ocasionadas por el conflicto. A la larga, muchas de esas empresas tuvieron que cerrar, mientras que otras apenas sí sobrevivieron.

Entre tanto, por más que el conflicto fuera en aumento, los gobiernos no dejaban de pedir contratos con las empresas locales para el suministro de productos y servicios, incluso durante el conflicto. Estos gobiernos no estaban en condiciones de cumplir con sus compromisos con arreglo a los contratos que habían firmado, lo cual dio lugar a la acumulación de cuentas por pagar al sector privado local. A medida que estos países han comenzado a salir de los conflictos, una de las principales prioridades de los gobiernos entrantes ha sido conseguir asistencia para el pago de las deudas con las empresas locales. La comunidad internacional tiene que encontrar la forma de ayudar a los nuevos gobiernos a cumplir con estas obligaciones a fin de evitar quiebras generalizadas, con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo y contracción de la base empresarial de esos países que salen de situaciones de conflicto.

El pago de las deudas pendientes del gobierno con las empresas locales también proporciona una inyección muy esperada de dinero a la economía. Permite al sector privado local conseguir acceso a un capital que necesita desesperadamente y que le permitiría ampliarse y aprovechar las nuevas oportunidades que ofrece el retorno de la paz y la estabilidad. A menudo, son las empresas locales las que ofrecen oportunidades de empleo a los combatientes desmovilizados que se ven obligados a desarmarse como parte de la reconstrucción y de la resolución posterior al conflicto. Un proceso satisfactorio de desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento o repatriación requiere una economía local sustancial y sostenida que absorba a los combatientes desmovilizados.

Por otra parte, un sector privado local vigoroso es un atractivo y una condición previa para la participación del sector privado internacional en un país que sale de un conflicto. Para decirlo sin más rodeos, las empresas extranjeras son renuentes a ingresar en países donde las empresas locales no invierten su propio dinero en su propio país. La colaboración entre empresas locales e internacionales es una medida fundamental de fomento de la confianza para un país que sale de un conflicto, y contribuye al éxito de la reconstrucción y el desarrollo después del conflicto, ya que se convierte en un motor del crecimiento económico.

La comunidad internacional es el actor más importante en la creación de un entorno político en el que el sector privado pueda hacer negocios. La actividad empresarial se ve impulsada por el margen de utilidad, y necesita paz y estabilidad para funcionar. La mejor manera de lograr esto es mediante un esfuerzo concertado de la comunidad internacional con un compromiso claro para con el mantenimiento de la paz y el despliegue de personal de mantenimiento de la paz en situaciones de conflicto.

Los incentivos bilaterales y multilaterales como las garantías a la inversión y las políticas en materia de préstamos podrían desempeñar un papel estimulando la actividad económica. Con todo, estas acciones e instrumentos tienen que corresponder a los retos de la situación específica. En el caso de Guinea-Bissau y de Burundi, la prioridad clara, según lo manifestaron los representantes de los sectores privados con los que nos reunimos en ambos países, es que la comunidad internacional proporcione apoyo presupuestario a los dos Gobiernos a fin de que las instituciones estatales puedan pagar sus deudas a las empresas privadas que contrataron durante el período de conflicto.

El Presidente (*habla en inglés*): Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo.

Sr. Benmehidi (Argelia) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera agradecer a la delegación de Alemania por haber propuesto este debate sobre un tema cuya importancia es evidente para la labor del Consejo de Seguridad. También quisiera dar la bienvenida al Presidente del Banco Mundial y al Presidente de Siemens y agradecerles sus declaraciones.

El examen en el Consejo de Seguridad de la función de las empresas en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos, que tiene lugar al día siguiente del examen del informe final del Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley, ilustra la importancia que nuestra Organización y sus organismos principales confieren a esta cuestión.

El Proceso de Kimberley es una contribución significativa al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y constituye un progreso moral notable que debemos encomiar. Sus elementos esenciales son la autorreglamentación a la que se ha comprometido la industria diamantífera y el espíritu de colaboración con el que esa industria ha recibido la iniciativa de los países productores para luchar contra el comercio ilícito de diamantes —los diamantes ensangrentados—, cuyo papel en la promoción de varios conflictos ha quedado claramente demostrado. Mi delegación quisiera aplaudir la incorporación, en el Proceso de Kimberley, del espíritu del Pacto Mundial que ha propuesto el Secretario General a la comunidad empresarial.

En la actualidad se reconoce ampliamente que las prácticas de las empresas multinacionales o incluso de tamaño más modesto en zonas de conflicto han tenido a menudo repercusiones considerables en el respeto de los derechos humanos y en el quebrantamiento de la paz a causa de los vínculos de esas empresas con gobiernos o grupos sociales de la oposición. No obstante, este tema ya se ha discutido antes. Ahora quisiera centrar más la atención en el papel actual de las empresas en la consolidación de la paz en situaciones después de los conflictos. En estas situaciones, las causas profundas del desencadenamiento del conflicto siguen estando presentes y deben tratarse lo antes posible, particularmente en lo económico y lo social, si se quiere establecer una paz duradera.

Al observar los países que salen de un conflicto se puede ver que, al final de la etapa de reconstrucción de emergencia, que generalmente se limita a la satisfacción de las necesidades humanitarias más urgentes y a la asistencia para el establecimiento de las instituciones y los órganos legislativos indispensables para la seguridad jurídica y la creación de un entorno favorable a las inversiones, la comunidad internacional se enfrenta a una falta de inversiones significativas que puedan llevar a un crecimiento sostenido, que sería la mejor garantía de una paz duradera.

En síntesis, ¿acaso las compañías deben permanecer al margen de los esfuerzos que lleva a cabo el gobierno de que se trate con la asistencia de las Naciones Unidas y las instituciones financieras multinacionales para lograr la rehabilitación económica y crear las condiciones y la infraestructura necesarias para la rehabilitación? ¿O es que deben participar en esos esfuerzos, de conformidad con el principio de la responsabilidad social, al cual se adhieren cada vez más?

En muchas de las situaciones que figuran en el programa de trabajo del Consejo, particularmente en África, la evolución posterior al conflicto exige claramente la participación más temprana de las compañías privadas en la reconstrucción. De hecho, los riesgos que entraña la adopción de una actitud de espera fueron puestos de relieve por la labor del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto, que recientemente presentó su informe sobre Guinea-Bissau, y que posteriormente podría tropezar con obstáculos similares, en el caso de Burundi.

Mi delegación considera que la cuestión del vínculo entre la paz y el desarrollo como factor para superar el riesgo de un conflicto armado fue definida claramente en la iniciativa africana Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). El enfoque de la

NEPAD, que se basa en el concepto de la asociación, tiene como principal objetivo crear las condiciones apropiadas para las inversiones y el comercio, que son los motores del desarrollo, destacando los conceptos de buen gobierno político y económico, incluidos la gestión empresarial, la obligación de rendir cuentas, la lucha contra la corrupción y el respeto de los derechos humanos.

La respuesta favorable que han dado a la NEPAD las Naciones Unidas y la comunidad financiera internacional en las cumbres del Grupo de los Ocho celebradas en Kananaskis y en Evian ha convertido a la Alianza en piedra angular para la formulación del criterio rector de la contribución del sector privado a los esfuerzos que realiza la comunidad internacional para la consolidación de la paz.

Opinamos que el éxito de ese enfoque depende de que los gobiernos de los países que salen de un conflicto respeten los compromisos que hayan asumido, lo que siempre puede verificarse, con respecto a que se proporcione un nivel adecuado de asistencia oficial para el desarrollo y que el sector privado contribuya con sus inversiones. En ese sentido, son especialmente importantes las aportaciones de las empresas multinacionales, ya que reducen el nivel de riesgo de los países gracias a iniciativas que dan expresión concreta al ideal de la responsabilidad social.

Sr. Zhang Yishan (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero darle las gracias por haber convocado esta sesión pública, así como expresar mi reconocimiento por la participación y la declaración del Secretario General, Sr. Kofi Annan. Además, quiero destacar la presencia del Presidente del Banco Mundial, Sr. Wolfensohn, y del Presidente y Jefe Ejecutivo de Siemens, Sr. von Pierer, así como la de la Presidenta del Consejo Económico y Social y del Jefe del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto.

Con el constante desarrollo de la globalización económica, las operaciones de muchas empresas comerciales han llegado a todos los rincones del planeta. En algunos casos, el contacto con esas empresas tiene una cierta influencia en la evolución de una situación en una región en conflicto. Por lo tanto, la cuestión de cómo hacer que el sector empresarial desempeñe un papel positivo en el proceso de paz de los países y las regiones en conflicto merece nuestra seria consideración.

En ese sentido, quiero formular las siguientes observaciones.

Primero, las empresas deben acatar escrupulosamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, así como todo otro código de conducta. Para algunas compañías que operan en países africanos afectados por los conflictos, el lucro es su único objetivo, por lo que se dedican a actividades ilícitas relacionadas con productos tales como diamantes y madera, en violación de las disposiciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Esas actividades ilegales a menudo atizan los conflictos armados en la región y socavan los procesos de paz. Debe ponérseles fin.

Al respecto, valoramos y agradecemos la contribución positiva que ha hecho el Proceso de Kimberley al cortar el vínculo entre el comercio ilegal de diamantes y los conflictos armados. No cabe duda de que, para prevenir la escalada de los conflictos, es sumamente importante que las impresas aumenten su sentido de responsabilidad moral, fortalezcan sus normas para el ejercicio de su labor y cumplan estrictamente con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Segundo, las empresas deben participar activamente en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, así como en la consolidación de la paz. Tras los conflictos, las regiones y los países afectados quedan en ruinas. La participación de las empresas en la reconstrucción económica local puede no sólo impulsar el crecimiento de esas empresas, sino al mismo tiempo ayudar a la región o al país de que se trate a reactivar su economía, creando nuevos empleos y permitiendo que más excombatientes se reintegren a la sociedad. Ello complementaría favorablemente los esfuerzos de la comunidad internacional y de los gobiernos pertinentes por lograr la estabilidad y consolidar la paz.

Tercero, el sector empresarial puede contribuir activamente a la prevención de los conflictos. Si echamos una mirada al mundo de hoy, podemos ver que la mayoría de ellos tienen lugar en los países en vías de desarrollo. Aunque las causas varían, están estrechamente relacionadas con el subdesarrollo económico. Las empresas deben operar en las regiones y los países en vías de desarrollo, proveerles financiación y transferirles tecnología, a fin de ayudarlos a erradicar la pobreza, mejorar su economía y lograr un desarrollo sostenible, previniendo así el estallido de conflictos.

La prevención y la solución de los conflictos exigen esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional.

En este sentido, las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los gobiernos son, sin duda, los principales responsables. No obstante, el sector empresarial tiene también un papel que desempeñar. Deberíamos exhortar a las empresas, especialmente a las multinacionales, a que aprovechen sus ventajas de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad, trabajando activamente y desempeñando un papel constructivo en la prevención de los conflictos y en la promoción de su solución. Estamos a favor de que la Asamblea General y el Consejo Económico y Social estudien más a fondo esta cuestión.

Sr. Motoc (Rumania) (*habla en inglés*): La iniciativa de Alemania de organizar esta sesión pública del Consejo es muy encomiable y oportuna. Observamos en el mundo una comprensión cada vez mayor de que la seguridad económica es fundamental para la estabilidad y la seguridad en general de los países acosados por los conflictos, así como para garantizar el desarrollo económico y una paz sostenible.

Pruebas concretas demuestran que el papel del sector empresarial está estrechamente vinculado con la responsabilidad que le asigna la Carta al Consejo de Seguridad. En la resolución 1366 (2001) se subraya la relación, que se refuerza mutuamente, entre la prevención de los conflictos y el desarrollo sostenible. Se reconoce que debe prestársele una atención prioritaria a la pobreza y a la falta de desarrollo, como causas importantes de los conflictos. Todos estamos de acuerdo en que el desarrollo económico depende en gran medida de la viabilidad del sector privado de un país y de la participación de protagonistas privados internacionales.

Esta sesión es sumamente importante para ayudar a los miembros del Consejo de Seguridad a comprender mejor el papel específico que desempeñan, o pueden desempeñar, las empresas y el sector privado en las distintas etapas de los conflictos: la prevención, la solución, la estabilización posterior al conflicto y la reconstrucción.

Al respecto, mi delegación acoge con beneplácito la participación del Secretario General en este debate y su declaración. También acogemos con beneplácito la presencia entre nosotros del Presidente del Banco Mundial, de la Presidenta del Consejo Económico y Social, del Jefe del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto y del Presidente y Jefe Ejecutivo de Siemens. Sus declaraciones fueron realmente enriquecedoras.

Hasta hace poco, la función de los factores económicos en los conflictos intraestatales prácticamente se pasaba por alto. Por lo general, para explicar los conflictos se hacía hincapié en la enemistad, el fundamentalismo religioso o los políticos manipuladores. Ahora bien, muchas de las situaciones que aborda el Consejo de Seguridad han puesto de manifiesto que es contraproducente ocultar la función de los intereses económicos tanto en la causa de los conflictos como en las dificultades para consolidar la paz.

En algunos casos, los intereses económicos propensos al conflicto se han tratado como correspondía durante el proceso de toma de decisiones del Consejo de Seguridad. En los regímenes de sanciones y las actividades de los grupos de expertos independientes se han abordado algunas de las causas fundamentales de los conflictos alimentados por motivos económicos. El Proceso de Kimberley para la certificación de los diamantes es un ejemplo reciente.

Ha llegado el momento de aprovechar la experiencia adquirida en la gestión del factor económico como fuente de conflictos. Así, la Secretaría podría elaborar un informe en el que se hiciera hincapié en la importancia de las dimensiones regionales y mundiales más generales de la economía política de los conflictos intraestatales contemporáneos. Buena parte de ese informe podría dedicarse a la economía política de la transformación después de un conflicto. Es en esa fase de los conflictos que la participación del sector empresarial podría cobrar una connotación positiva realmente importante.

Las empresas y el sector privado aportan una dimensión económica a los aspectos políticos de la reconstrucción y el desarrollo después de un conflicto. Hay que adoptar muchas medidas y encontrar respuesta a muchas preguntas. Nuestros colegas alemanes plantearon varias en el documento oficioso que se distribuyó para preparar esta sesión. Trataré de presentar brevemente la aportación de nuestra delegación.

La mundialización estimula la inversión de las empresas multinacionales en todo el mundo. Los países beneficiarios pueden estar afectados o no por un conflicto en el momento en que se toma la decisión de invertir, pero en todo caso las empresas que invierten en un país en desarrollo siempre estarán interesadas en su rendimiento financiero con perspectivas a largo plazo,

en su propia imagen como buen ciudadano corporativo y en la promoción del desarrollo económico en el país respectivo. La experiencia reciente de Rumania demuestra que la inversión y el comercio sostenibles son factores esenciales para una transición satisfactoria hacia el estado de derecho y una economía de mercado que funcione.

Primero, quisiera señalar que, por descontado, las empresas necesitan unas condiciones de estabilidad, en los planos político y legislativo. Para dar un ejemplo, en el África actual cada vez se es más consciente de que zonas que antes se consideraban de dominio estatal necesitan una asociación con el sector privado para poder atraer el capital y los administradores capacitados que necesitan para crecer y desarrollarse económicamente. No obstante, en la actualidad, el África subsahariana atrae menos del 10% del total de la inversión directa extranjera en el mundo en desarrollo. El reto que tenemos por delante consiste en crear un clima empresarial propicio a fin de ofrecer facilidades que atraigan a los inversores.

Segundo, las propias empresas extranjeras deberían generar estabilidad mediante todas sus actividades. El sector privado debería participar como socio fiable y sustancial en el proceso de desarrollo de los países respectivos. La responsabilidad social de las empresas se reafirma en muchas declaraciones y convenciones internacionales que se centran en la función que puede desempeñar la empresa en los países afectados por conflictos.

Tercero, también se necesita ayuda para el sector privado local, que tal vez después de haber participado en una economía de guerra puede haber quedado erosionado, distorsionado o incluso completamente destruido.

Cuarto, la empresa, sea local o extranjera, debe sumarse a otros componentes de la sociedad para amparar el respeto de los derechos humanos dentro de su esfera de actividad, de manera que contribuya directamente a prevenir y superar los conflictos. Es esencial que en las prácticas empresariales no se peque de abusos de los derechos humanos o de una participación indebida en las actividades políticas locales.

Quinto, el sistema de las Naciones Unidas debería demostrar comprensión y un apoyo suficiente en cuanto a la responsabilidad que debe asumir la empresa extranjera cuando se introduce o reintroduce en un país o un mercado en fase de consolidación de la paz o reconstrucción posterior a un conflicto. Hay que tratar debidamente de generar la combinación adecuada de incentivos y normas en los planos nacional e internacional para promover una buena gestión empresarial. Las intervenciones diplomáticas y militares convencionales dirigidas a prevenir y resolver los conflictos deben ir acompañadas de una regulación más sistemática del comercio mundial, así como de la provisión de mecanismos más eficaces para garantizar una gestión responsable de los recursos y el desarrollo sostenible de los Estados vulnerables.

Empezando por el Consejo de Seguridad, en los enfoques regionales relativos al establecimiento de la paz y la reconstrucción después del conflicto debería incorporarse a la empresa como componente básico. Muchos conflictos intraestatales contemporáneos tienen fuertes vínculos económicos regionales. A menudo, las economías de conflicto más afianzadas son las que están radicadas en la formación de conflictos regionales, como las del África occidental y la región de los Grandes Lagos.

En un proyecto reciente de la Academia Internacional de la Paz sobre la economía de guerra en un contexto regional se señala que no sólo los pacificadores han descuidado los aspectos de la economía política de los conflictos regionales, sino que además esta negligencia ha expuesto a muchos Estados asolados por la guerra a una inestabilidad y pobreza continuas.

Por último, convendría dar seguimiento a las conclusiones del debate de hoy desde una perspectiva más amplia: la de una coordinación sistemática entre varios actores y organismos públicos y privados, entre ellos el Consejo de Seguridad. La cooperación y la interacción efectivas entre los principales interlocutores son la manera de garantizar una aplicación satisfactoria de toda estrategia económica o política en cualquier país, basada en un sentido arraigado de control nacional. La delegación rumana está dispuesta a trabajar con la delegación alemana y otras delegaciones para que se dé un seguimiento apropiado al debate de hoy.

Sr. Muñoz (Chile): Permítame en primer lugar, Sr. Presidente, agradecer la iniciativa de Alemania de celebrar este debate abierto con destacados invitados sobre el papel del sector privado, entendido no sólo como las empresas, sino también como la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la reconstrucción postconflicto. Ello creo que nos permite hacer una reflexión sobre una materia que

históricamente ha incidido con buenos y malos efectos en los procesos internos de los países.

Son bien conocidas las motivaciones comerciales que impulsaron a las Potencias durante los siglos XVII, XVIII y XIX a dominar vastas regiones distantes del mundo, imponiendo regímenes destinados a beneficiar esencialmente a los centros coloniales, en vez de a las poblaciones locales. En el pasado, muchas compañías operaban en conjunción con sus gobiernos, imponiendo modalidades de producción orientadas al mercado externo, separando y dividiendo a poblaciones, ofreciendo beneficios a minorías étnicas, todo lo cual se constituyó en un complejo legado con efectos hasta el día de hoy.

Con el transcurso del tiempo, la situación evolucionó desde una situación de dominio colonial hacia un predominio de la gran empresa. En los últimos 50 años, muchas empresas operando en países en desarrollo fueron actores principales de la desestabilización de gobiernos locales y fuente de financiamiento y apoyo a determinados sectores en conflictos civiles con el respaldo de sus respectivos gobiernos. Por esta razón, yo, como chileno, hasta el día de hoy, por ejemplo, no utilizo los servicios de una empresa denominada ITT. El interés específico de una famosa empresa llegó a ser equiparado con la política externa del país sede de dicha empresa, lo cual obviamente cambió con la llegada de la era de la producción a escala global.

Ejemplos del tipo de conflictos que han generado ciertas empresas han sido mencionados en esta sesión e incluyen la cuestión de los diamantes en el África occidental, que condujo al denominado Proceso de Kimberley, y la explotación ilegal de los recursos naturales en el Congo. En ambas situaciones, la explotación financiaba a grupos rebeldes combatientes. Asimismo, al sector privado que se dedica al comercio y tráfico de armas pequeñas y ligeras le cabe una considerable dosis de responsabilidad en los conflictos. Es necesario desarrollar códigos de conducta y normativa de control aplicables a las actividades de tales empresas para evitar que se genere una proliferación indiscriminada e incluso ilícita de armas pequeñas y livianas.

Por cierto, las empresas no son ni entidades filantrópicas ni organizaciones de mantenimiento de la paz; son motores generadores de prosperidad. Entonces, ¿cómo compatibilizar los legítimos intereses de lucro del sector empresarial, los objetivos humanitarios y de derechos humanos de la sociedad civil y de muchas organizaciones no gubernamentales, con las tareas de prevención de conflictos, de mantenimiento de la paz y de reconstrucción después del conflicto?

La creciente ampliación de la economía global de mercado, con sus procesos de privatización y liberalización, ha resultado en un traspaso masivo de recursos al sector privado y un importante incremento de la inversión en mercados emergentes que se caracterizan sin embargo muchas veces por tener debilidades estructurales importantes en materia de regulación y de gobernabilidad, altos niveles de pobreza, serias violaciones de los derechos humanos y grados significativos de corrupción.

Por otra parte, la naturaleza de los conflictos contemporáneos —crecientemente intraestatales— ha cambiado la manera de abordar la prevención y la solución de los conflictos. Su carácter complejo exige enfoques multidisciplinarios donde también debe haber un espacio importante para las empresas, especialmente las más grandes, de carácter transnacional. Diversos mecanismos han sido creados con este propósito. Así, por ejemplo, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos aprobó las Directrices para las empresas multinacionales, y el Secretario General nos ha recordado hoy día que propuso el Pacto Mundial, por el cual las empresas deben aplicar los principios de la OIT, de los derechos humanos y del medio ambiente en sus actividades, especialmente en los países en desarrollo.

¿Cómo puede actuar el sector privado, definido en forma amplia, en la prevención, el mantenimiento de la paz y la reconstrucción? Quisiera avanzar brevemente un par de ideas. En materia preventiva, es indudable que el sector privado, al estar en el terreno y conocer su entorno, puede servir como “alerta temprana”, anticipándose a la generación del conflicto, y puede colaborar con el desarrollo de estrategias de prevención o mitigación de conflictos.

Las empresas necesitan estabilidad, necesitan reglas claras del juego. A la larga, entonces, el conflicto va en contra de los intereses estratégicos de las empresas, por lo cual se puede producir una suerte de asociación entre las empresas y el trabajo de las Naciones Unidas. Un aspecto más específico de la prevención le puede corresponder al sector empresarial, asignando recursos a la inversión social, fortaleciendo la sociedad civil local e invirtiendo en las comunidades y en actividades que promuevan la tolerancia, la diversidad y la

educación cívica. Muchas empresas visionarias y progresistas ya trabajan en esta dirección, pero creo que se requiere aún mucho más.

En materia de reconstrucción existen diversas medidas que las empresas multinacionales podrían llevar a cabo con sus socios locales para movilizar las voluntades de amplios sectores económicos y complementar los esfuerzos de reconstrucción de nuestra Organización.

También las empresas pueden ofrecer apoyo financiero para proyectos de impacto productivo inmediato, por ejemplo iniciativas de empleo para excombatientes. Muchas veces es precisamente la carencia de empleo de los excombatientes lo que hace resurgir los conflictos.

Desde el punto de vista de la gobernabilidad, el sector privado puede jugar un papel importante en la reconstrucción mediante incluso la capacidad crítica de las decisiones gubernamentales, de manera que las decisiones sean más realistas, más efectivas en el terreno y reporten amplios beneficios para la sociedad. También está la posibilidad de explorar la idea, por qué no, de los *matching funds* —aportaciones paralelas—, es decir, el cofinanciamiento de un proyecto de reconstrucción en la misma cantidad que el aporte de un gobierno donante, por ejemplo, en materia de desarme, desmovilización y reconstrucción.

En el caso del sector empresarial, es indudable que será conveniente elaborar un conjunto de incentivos que las estimulen a permanecer en un país cuando se avecina un conflicto o bien a adoptar las medidas preventivas y de reconstrucción que sean pertinentes o, por último, para asociarse a un país en la etapa de reconstrucción. ¿Cuántas empresas pueden estar dispuestas a crear empleo, prosperidad y esperanza en Haití y al mismo tiempo ganar dinero en un país que lo necesita, que está cercano a mercados importantes, y que a través de la capacitación puede tener una mano de obra de buena calidad?

Por último, dada la compleja interrelación entre el sector privado y los conflictos, podría ser interesante que el Secretario General pudiera elaborar un informe sobre la materia, quizás formular recomendaciones para la prevención, reconstrucción post-conflicto, que puedan ser recogidas tanto por nuestro Consejo de Seguridad como por el Consejo Económico y Social para su implementación en futuras operaciones de paz. Creo que valdría la pena.

Sr. de La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Participamos con sumo interés y placer en el debate que nos reúne hoy por iniciativa de usted, Sr. Presidente. Damos las gracias por sus intervenciones, que dan pie a la reflexión, al Secretario General y también al Presidente del Banco Mundial, el Presidente y Director General de Siemens, nuestros colegas, la Presidenta del Consejo Económico y Social y el Grupo Consultivo Especial sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto.

Creo que es bueno que, mediante debates de este tipo, la comunidad internacional estudie a fondo las orientaciones que ya formuló sobre la función de las empresas durante las crisis y en zonas conflictivas. Como acabo de decir, hemos examinado doctrinas, reglas y principios de declaraciones, resoluciones y acciones de las instituciones internacionales. Pienso en lo que se ha hecho en el marco de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, de la Organización Internacional del Trabajo, del Grupo de los Ocho, de la Unión Europea —con el Libro Verde— y lo que hace el Banco Mundial. Todo ello es encomiable. También me refiero al Pacto Mundial que el Secretario General lanzó en 1999 y del que habló esta mañana.

En cuanto al Consejo de Seguridad, él también ha tenido que tener en cuenta, desde diversas ópticas, la función de las empresas privadas durante el estallido de un conflicto, así como en la gestión de los conflictos. Creo que es normal porque, en mi opinión, hay una política económica de los conflictos que, aun cuando raras veces sea explícita, es el telón de fondo de muchas de las decisiones que tomamos.

Me refiero a la actuación del Consejo de Seguridad y, principalmente, a todo a lo que hicieron los grupos de expertos y que ayudó en gran medida a poner de relieve la explotación ilícita de los recursos naturales como factor fundamental de algunos conflictos. Pienso también en los diferentes regímenes de sanciones selectivas y embargos, en particular los embargos de armas establecidos por el Consejo. Con suma frecuencia, esas medidas van dirigidas a privar del fruto de sus actos perversos a quienes lucran con los conflictos. Por último, pienso en la fructífera cooperación establecida para normalizar el comercio de diamantes por medio del Proceso de Kimberley.

No obstante, me parece que todas estas medidas —y por eso me complace que se celebre este debate— son dispersas y que, en su mayoría, responden a las

situaciones caso por caso. Esto nos lleva preguntarnos: ¿deberíamos hacer más? y ¿cómo podemos hacerlo?

A la pregunta de si deberíamos hacer más, mi delegación respondería de manera afirmativa porque, como se ha recalcado a lo largo de este debate, existe una interacción crucial entre los factores económicos y las situaciones de crisis, y podríamos tratar de hacer más, como se ha dicho esta mañana, en la prevención de conflictos o de crisis, la gestión de los conflictos y las situaciones posteriores a los conflictos. Creo, y esto ya se dijo esta mañana, que también redunda en interés de las empresas participar en los procesos dirigidos a preservar o a restablecer la estabilidad y el estado de derecho y ayudar a los Estados a volver a encontrar el camino conducente al desarrollo sostenible. Además, considero que deberíamos tener presente —y me refiero a lo que sucede sobre todo en el África occidental— que en estos momentos, en África, la economía de conflicto suele tener un carácter regional.

Si es preciso que hagamos más, la pregunta que corresponde formular es: ¿cómo hacerlo? Al contribuir a la reflexión, mi delegación desea adherirse a lo que ya se ha dicho en relación con la prevención de los conflictos, la gestión de los conflictos y las situaciones posteriores a los conflictos.

En cuanto a la prevención de los conflictos, me siento sumamente impresionado por lo dicho por el Presidente del Banco Mundial y no puedo menos que compartir su opinión cuando dijo que dar esperanza al pueblo, darle empleo y darle oportunidades es la mejor forma de evitar los conflictos. Me complace sobremanera que el Presidente del Banco Mundial se encuentre en el Consejo en el día de hoy, porque creo que en un gran número de situaciones, tanto de prevención de conflictos como posteriores a éstos, entre nosotros y las instituciones de Bretton Woods podemos hacer una contribución importante.

Por otra parte, creo que la iniciativa del Pacto Mundial adoptada por el Secretario General en 1999 persigue ese mismo objetivo. El respeto por parte de las empresas de las principales normas internacionales de derechos humanos y laborales, así como su no participación en las actividades de explotación ilícita de recursos naturales y tráfico de armas contribuyen al enriquecimiento sano de un país y a prevenir situaciones de crisis.

En cuanto a la gestión de conflictos, quisiera hacer dos observaciones. En primer lugar, hay un elemento que me preocupa cada vez más y que no podemos pasar por alto, a saber, la participación, en ocasiones excesiva o incontrolada, de empresas privadas en la realización de actividades vinculadas al mantenimiento de la paz y sobre todo a cuestiones de seguridad que normalmente son responsabilidad de los Estados.

La segunda observación que quiero formular en cuanto a la gestión de los conflictos es que corresponde a los Estados —y quizás no todos lo hagan de manera suficiente, según lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad— adoptar las medidas adecuadas para garantizar que las personas naturales y jurídicas acaten los embargos establecidos por las Naciones Unidas. Tenemos una serie de resoluciones por las que se imponen embargos, que no se respetan. Es necesario que los Estados hagan lo necesario para garantizar que se respeten esas resoluciones.

En lo que respecta a las situaciones posteriores a los conflictos, el Presidente de Siemens, al referirse a los cinco factores que son necesarios para que las empresas privadas puedan participar, se refirió en primer lugar a la seguridad. Esto es evidente y lógico. Lo hemos constatado a diario aquí. Pienso que es importante asociar a las empresas del sector privado con las actividades que se realizan en el marco del proceso de reconstrucción posterior a los conflictos, sobre todo mediante la promoción de determinadas normas internacionales en el sector público de los países interesados. Esto podría hacerse fundamentalmente mediante el apoyo a las estructuras económicas de los países interesados, incluso, de ser necesario, por medio de actividades de patrocinio, como las previstas por la OCDE para las empresas multinacionales y, más concretamente, por medio del apoyo de las empresas privadas a los programas de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración.

Creo que resulta evidente para todos que es en extremo importante que los Estados que atraviesan por una situación posterior a una crisis creen un marco favorable para la inversión empresarial y el desarrollo del sector privado local. En este sentido, las organizaciones internacionales, en particular los organismos de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, pueden y deben contribuir a la sinergia entre la estabilización política, la recuperación económica y el fortalecimiento de las estructuras estatales en las situaciones posteriores a los conflictos.

Me preguntaba qué prioridades debería tener hoy día el Consejo de Seguridad. Me parece que, en primer lugar, más allá de los mecanismos de vigilancia para la aplicación de las sanciones, sería oportuno que el Consejo tuviera un enfoque sistemático al tomar en cuenta los factores económicos en las zonas de conflicto y las situaciones de crisis. Me pregunto si uno de los medios para ello no podría ser la creación de mecanismos que utilizaran expertos independientes y que tuvieran la misión de vigilar la explotación ilícita de recursos naturales y el papel del comercio ilícito en la alimentación de los conflictos.

Considero que, de manera cotidiana, el Consejo de Seguridad debería prestar atención al mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz y tratar sistemáticamente de romper el vínculo que vemos que existe en muchas situaciones de crisis entre el tráfico ilícito, en particular de estupefacientes, y el delito organizado, la mala gobernanza y, en consecuencia, la desarticulación de los sistemas políticos destinados a asegurar la paz y la prosperidad de los civiles. Pienso que en estos momentos estamos haciendo progresos en la elaboración de nuestros mandatos y que debemos seguir actuando en ese sentido.

Por último quiero decir que estas propuestas de medidas quizás podrían contribuir al desarrollo de una asociación mundial entre la economía privada y los órganos que en las Naciones Unidas trabajan por la paz y la seguridad. En cualquier caso, esperamos con interés el informe del grupo interinstitucional creado por el Secretario General y sobre el que escuchamos con anterioridad. Mi delegación está dispuesta a considerar las medidas de seguimiento que el Consejo de Seguridad podría adoptar en el marco de sus competencias.

Sr. Siv (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Las empresas son valiosos asociados en el desarrollo, que proporcionan inversiones cruciales y oportunidades de empleo. Como reafirmó la Comisión de las Naciones Unidas sobre el sector privado y el desarrollo, el sector privado es la fuerza motriz del crecimiento económico, que a su vez reduce la pobreza y genera empleos. En nuestro debate sobre la función de las empresas, deberíamos estudiar formas de promover la libertad económica y de crear un entorno en el cual el sector privado pueda crecer y prosperar, porque de hecho esa es su función. Los conflictos son odiosos para las empresas. Allí donde prevalecen los conflictos, se pierden el crecimiento y la oportunidad y fracasan las empresas. Las compañías tienen un interés verdadero y duradero en promover la paz como condición indispensable para el crecimiento y la estabilidad de los mercados.

Pero las empresas no tienen las mismas responsabilidades que los gobiernos en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos. Hay que mantener esa diferenciación en nuestros debates de hoy.

Las empresas pueden proporcionar liderazgo con el establecimiento de ejemplos de buen civismo empresarial. Ciertas empresas han decidido hacerlo de distintas maneras. Algunas han adoptado códigos de conducta empresariales, otras han optado por participar en códigos internacionales voluntarios relativos al comportamiento empresarial. Las empresas representan un componente esencial de nuestra visión compartida de un mundo cada vez más próspero y pacífico.

Las empresas estadounidenses están proporcionando un liderazgo mundial destacado como buenos ciudadanos empresariales. En muchas partes del mundo otras empresas están adoptando sus prácticas.

El Premio de Excelencia Empresarial que otorga el Secretario de Estado reconoce la importante función que desempeñan las empresas estadounidenses en el extranjero como buenos ciudadanos empresariales.

En 2003, ChevronTexaco fue reconocida por su compromiso con el buen civismo empresarial y las inversiones en programas cruciales de desarrollo y alivio de la pobreza en una de las regiones del mundo que plantea mayores desafíos, el delta del Níger.

La United States Steel Corporation recibió un premio por su influencia positiva en la vida económica, civil y cultural del pueblo de Eslovaquia.

Cuando el Reverendo Leon Sullivan creó los Principios de Sullivan en 1977 para ayudar a poner fin al apartheid, comprendió que una asociación entre las empresas, los gobiernos y la sociedad civil era la forma más eficaz de propiciar el cambio.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas ha generado un proceso con múltiples participantes, que se basa en nueve principios sociales de justicia que promueven los derechos humanos, los derechos laborales y la responsabilidad ecológica. Los Estados Unidos apoyan el enfoque voluntario del Pacto, que une a empresas, organismos de las Naciones Unidas, el mundo laboral y la sociedad civil en iniciativas destinadas a

promover la dignidad humana en un contexto de libertad y prosperidad.

Los Estados Unidos también han apoyado mecanismos de política que se centran específicamente en empresas en situaciones de conflicto. La asociación de los Estados Unidos y el Reino Unido sobre principios voluntarios relativos a la seguridad y a los derechos humanos insta a las empresas a que lleven a cabo evaluaciones exhaustivas de los riesgos y a que traten de asegurarse de que las fuerzas de seguridad públicas y privadas no tengan un historial de abusos de los derechos humanos en el pasado. También recomendamos que las compañías tomen medidas con miras a garantizar que el equipamiento proporcionado a las fuerzas de seguridad se utilice únicamente con fines defensivos y que el personal privado no participe en actividades militares o policiales.

De conformidad con la Declaración de Interlaken y con la resolución 1459 (2003) del Consejo de Seguridad, los Estados Unidos han apoyado activamente el Proceso de Kimberley. Se trata de un esfuerzo multilateral que utiliza asociaciones entre los gobiernos, las empresas y la sociedad civil con el fin de establecer normas internacionales para la certificación de los diamantes en bruto. El Proceso reducirá considerablemente la oportunidad de comerciar con los diamantes de zonas en conflicto, hecho que ha dejado un legado trágico por toda África.

Los Estados Unidos también apoyan las directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para empresas multinacionales y las normas éticas, incluida la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Participamos activamente en la elaboración de la Convención de la OCDE contra la Corrupción y de la Declaración de 2003 del Grupo de los Ocho sobre la lucha contra la corrupción y la mejora de la transparencia.

Estamos trabajando para ofrecer oportunidades de mercado a través de la Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África. La citada Ley demuestra la facultad que tiene el comercio de sacar a las personas de la pobreza. Las exportaciones procedentes de las naciones abarcadas por dicha Ley a los Estados Unidos están aumentando de manera espectacular, y sus beneficios se dejan sentir en toda la región. Como dijo el Presidente George W. Bush, "desde Mauricio hasta Malí, la Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África está ayudando a reformar las viejas economías, está creando nuevos incentivos para la buena gestión pública y está ofreciendo nuevas esperanzas a millones de africanos".

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera expresar el pleno agradecimiento de mi delegación por la convocación sumamente oportuna de esta sesión para debatir la función de las empresas en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos.

Acojo con satisfacción la declaración del Secretario General. Contiene algunos puntos clave de gran interés para el Consejo de Seguridad y un programa para la labor futura. Asimismo quisiera manifestar mi agradecimiento por las excelentes intervenciones a cargo de los Sres. James Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, Heinrich von Pierer, Presidente y Director General de Siemens, la Embajadora Marjatta Rasi, Presidenta del Consejo Económico y Social, y el Sr. Dumisani Kumalo, Presidente del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto.

Esta iniciativa de la Presidencia alemana es digna de elogio, puesto que representa una manera creativa de vincular el sector de las empresas privadas con el debate que estamos celebrando en este Salón sobre asuntos que de manera general y fundamental han sido de la incumbencia de los gobiernos.

Todos coinciden en la necesidad de una nueva alianza para redoblar los esfuerzos con el fin de movilizar mayores recursos para lograr los objetivos internaciones de desarrollo convenidos, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio. Los países africanos deberían estar a la cabeza de esos esfuerzos, puesto que son los más afectados por los conflictos, la pobreza, las enfermedades y la marginación económica. La Iniciativa del Pacto Mundial, propuesta por el Secretario General, la Declaración aprobada en la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 en Monterrey, las reuniones en la cumbre del Grupo de los Ocho y la Tercera Conferencia sobre los Países Menos Adelantados, entre otras conferencias internacionales, demostraron que la necesidad de recursos adicionales sigue tan importante y urgente como cuando la Asamblea General aprobó el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el decenio de 1990. Acogemos con agrado los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas para

promover alianzas mundiales y alentamos el buen civismo empresarial convencidos de que los recursos necesarios para el desarrollo africano, sobre todo para los países que salen de situaciones de conflicto, no se pueden obtener únicamente de fuentes nacionales, ni de la asistencia oficial para el desarrollo.

Es evidente que sin importantes corrientes de capital, en especial de inversión extranjera directa, los retos a largo plazo que plantean la recuperación y la reconstrucción después del conflicto serían una ilusión y esos países podrían muy bien volver a enfrentar las difíciles condiciones que los llevaron al conflicto. Así pues, hay que hacer un esfuerzo serio y decidido si la comunidad internacional desea contribuir auténticamente a una paz duradera y sostenida.

La principal responsabilidad en la prevención de los conflictos recae en los dirigentes y las fuerzas sociales de los países que enfrentan crisis sociales y políticas. No obstante, la prevención del conflicto es también un esfuerzo conjunto, en el que participa la comunidad internacional, incluidas las organizaciones internacionales regionales y subregionales, los Estados, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales. Hay que destacar la función que desempeña el sector empresarial, y en particular las grandes empresas, representadas aquí por Siemens. Debemos también reconocer su contribución decisiva en la formulación de productos para la expansión del crecimiento en la mayoría de los países afectados por crisis económicas, sociales y políticas, así como su función decisiva en la creación de empleo y en sus relaciones con las elites políticas y sociales en esos países.

Las grandes empresas, cuya presencia en algunos de esos países es a menudo casi de índole monopolista, pueden y deben desempeñar una función fundamental en la prevención del conflicto. Tienen un interés arraigado en la promoción de la estabilidad. Para ello, en sus actividades, deben adoptar las mejores prácticas internacionales y entender estas actividades no desde la perspectiva exclusiva del lucro, sino también con miras a contribuir al desarrollo sano de los países donde realizan actividades. Lamentablemente, las enseñanzas extraídas del pasado no revelan una realidad tan idílica. Más a menudo, vemos que las empresas, grandes y pequeñas, colaboran con las fuerzas de la división y del conflicto.

Afortunadamente, en los últimos tiempos hemos visto un gran proceso de cambio, y con frecuencia las grandes empresas actúan como fuerzas de intercambio y progreso. A este respecto, el Proceso de Kimberley, al que se ha aludido con frecuencia en este Salón esta mañana y al cual se asoció plenamente mi país desde su comienzo, es un caso claro de lo que puede lograse con una colaboración entre los gobiernos, la sociedad civil y las empresas privadas para prevenir el conflicto. En este sentido, aplaudimos también el hecho de que la Asamblea General haya aprobado ayer una resolución sobre el papel de los diamantes en la promoción de los conflictos.

Reconstruir las instalaciones que a causa de la guerra quedaron destruidas o sin poder funcionar, reintegrar a millones de personas, refugiados y desplazados, aplicar los programas de desarme, desmovilización y reintegración y simultáneamente lograr las metas del desarrollo convenidas internacionalmente es algo que, sencillamente, no es posible a menos que se cuente con el apoyo de toda la comunidad internacional, dentro de la cual el sector privado desempeña una función decisiva.

La semana pasada se informó al Consejo de los resultados de la Conferencia sobre el Afganistán celebrada recientemente en Berlín, en la que la comunidad internacional reiteró su compromiso para con el futuro de dicho país. Al garantizar un claro apoyo político y aproximadamente 8.200 millones de dólares para financiar la reconstrucción del Afganistán en los próximos tres años, poniendo a disposición 4.400 millones de dólares para el primer año, la Conferencia de Berlín fue un modelo de cómo la comunidad internacional puede auténticamente ayudar a un país que sale de un conflicto. Iniciativas similares deberían ponerse en marcha en pro de otros países que salen de conflictos.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para señalar a la atención del Consejo la situación en mi propio país, que sale de un conflicto. Somos conscientes de que la creación de un entorno político e institucional favorable es un factor esencial para promover la vida económica y para forjar un clima conducente a un funcionamiento sano del sector privado. Así pues, con el fin de la guerra, Angola se ha embarcado con determinación en la senda de la reforma económica, con la adopción de una serie de medidas legislativas que propician la actividad empresarial y que están encaminadas a mejorar progresivamente la gestión y la rendición de cuentas a nivel macroeconómico. Citaré algunas de ellas. Angola se adhirió al Sistema de General Divulgación de Datos del Fondo Monetario Internacional a

fin de que los datos económicos fundamentales tuvieran más transparencia y se fortaleciera la rendición de cuentas al respecto. Por otra parte, también se adoptó recientemente el Mecanismo de examen entre los propios países africanos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Con la asistencia del Banco Mundial, se puso en marcha una estrategia integral de lucha contra la pobreza a fin de acelerar la reintegración social de los desplazados internos y los excombatientes.

Con estas medidas, el país está en mejores condiciones para proseguir el diálogo y forjar alianzas significativas con la comunidad internacional para la reconstrucción del país. A este respecto, se invita y se exhorta a las empresas, tanto nacionales como internacionales, a que desempeñen la función fundamental que les corresponde y a que infundan a la economía el dinamismo que las caracteriza. Esto sería una contribución concreta a la consolidación de la paz y la estabilidad y al proceso de reconstrucción nacional en uno de los países de África que salen de conflictos, un país con un conflicto que se había prolongado excesivamente y en cuya gestión y terminación el Consejo de Seguridad desempeñó recientemente un papel esencial.

No es este el lugar ni el momento para hacer juicios sobre el pasado. En lugar de ello, es el momento de mirar hacia el futuro, extraer enseñanzas sobre cómo el Consejo de Seguridad puede ayudar y desempeñar un papel rector en el forjamiento de alianzas en que empresas como Siemens puedan ocupar como les corresponde un lugar para responder al reto de crear esperanzas y dar a la población un futuro y un mundo con más consolidación de la paz y con menos conflicto armado.

Sr. Adechi (Benin) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Muchas gracias por haber organizado este debate sobre la función de las empresas en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos.

Vale la pena señalar que el regreso de la inversión a África ha llegado al nivel más alto de los últimos cinco años, y se sitúa ahora aproximadamente en el 25%. Este dato estadístico nos podría llevar a pensar que la corriente de inversión privada está siendo atraída masivamente hacia esa parte del mundo. No obstante, no es ese el caso, ya que los inversionistas siguen mostrando cautela debido a la proliferación y la persistencia de los conflictos armados y uno de sus corolarios; la falta de respeto al imperio del derecho. Los conflictos desestimulan la inversión. Asimismo, las iniciativas y acciones de ciertos inversionistas pueden ayudar a mantener vivos los conflictos. Los últimos 10 años han revelado de manera clara la interrelación entre la persistencia de los conflictos y la circulación ilícita de armas ligeras, la explotación ilícita de recursos naturales y las violaciones de los derechos humanos. En el contexto de una economía mundial internacionalizada, caracterizada por la movilidad de los factores económicos, el sector privado se afirma como un actor mundial, que participa activamente en la gestión de los asuntos públicos, a nivel tanto nacional como internacional.

Los países en conflicto se caracterizan por un debilitamiento, cuando no un colapso, de sus instituciones. La contribución del sector privado se beneficiaría de un marco normativo bien definido. Esa contribución no puede reemplazar la responsabilidad de la comunidad internacional, en particular la del sistema de las Naciones Unidas.

Los retos que debemos enfrentar son, esencialmente, los siguientes: ¿Cómo conciliar la responsabilidad social de las empresas privadas con la necesidad de contemplar medidas que sirvan de incentivo? ¿Cómo encontrar un justo equilibrio entre los ideales de paz, desarrollo y equidad social y los principios cardinales del sector empresarial de las utilidades y la productividad? También debemos preguntarnos acerca de la capacidad del sector privado, en la etapa de la prevención de los conflictos, de hacer contribuciones substanciales al establecimiento y la consolidación de la democracia y la buena gestión pública, cuya falta es a menudo fuente de conflictos.

En general, la presencia del sector privado es aún débil en África y depende en gran medida del sector público y del Estado para sobrevivir. En un entorno en el que el sector privado y el Estado son débiles, ¿cómo podemos establecer asociaciones equitativas y constructivas con las compañías privadas del extranjero? Además, ¿cómo fortalecer la cooperación internacional y la voluntad política para aplicar las medidas coercitivas convenidas a las personas y las empresas privadas que actúan irresponsablemente en las zonas en conflicto? ¿Qué podemos hacer para que esas asociaciones con el sector privado sean lo más amplias e integradas posibles? La comunidad internacional está prestando una atención especial y cada vez mayor a los países que salen de los conflictos. ¿Qué podemos hacer para que ello no vaya en detrimento de los países que están

tratando de prevenir un conflicto y preservar la paz y la estabilidad? En este sentido, la situación de los países menos adelantados, que son los más débiles y más vulnerables al riesgo de la quiebra, merece una mayor atención. Por último, debemos preguntarnos cómo hacer que el sector privado se adhiera al enfoque integrado y multidisciplinario de la reconstrucción posterior a los conflictos.

Al respecto, recuerdo que en Abuja, en marzo de 2003, se celebró un foro de empresarios del África occidental. Su objetivo era proporcionar a esos empresarios una plataforma para que debatieran su participación en la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), identificaran un proceso por el cual el sector privado pudiera convertirse en una importante fuerza impulsora del desarrollo económico del África occidental, y consideraran la contribución del sector privado a los esfuerzos dirigidos a establecer una paz sostenible en el África occidental. Menciono esa iniciativa para resaltar que, si bien a corto plazo es deseable la participación del sector privado en la reconstrucción posterior a los conflictos, esa participación no será coherente a menos que se integre en el ámbito más amplio del desarrollo sostenible y tome en cuenta las causas socioeconómicas de los conflictos.

Con respecto a los desafíos que acabo de esbozar, esperamos con gran interés la publicación del informe del grupo interinstitucional que ha establecido el Secretario General a fin de examinar las recomendaciones que figuren en él.

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de dar la palabra al siguiente orador, quiero pedirles a todos los miembros del Consejo que, habida cuenta de lo avanzado de la hora, abrevien lo más posible sus declaraciones, ya que creo que todos estamos interesados en que al final de la sesión aún nos quede tiempo suficiente para dar la palabra a nuestros oradores invitados para que respondan a los comentarios y a las posibles preguntas.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quizás para mí sea ya demasiado tarde para atender a su pedido de brevedad, pero voy a hacer lo posible.

Damos las gracias a la Presidencia alemana por su iniciativa de celebrar esta sesión pública sobre la función de las empresas en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos. Agradecemos la declaración del Secretario General y la participación de la Presidenta del Consejo Económico y Social, Sra. Rasi, del Presidente del Banco Mundial, Sr. Wolfensohn, y del Presidente y Jefe Ejecutivo de Siemens, Sr. Pierer, así como del Embajador Kumalo en su calidad de Presidente del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto. Las palabras de apertura del Secretario General marcaron la tónica de la sesión de hoy, y las declaraciones de los demás participantes nos han brindado ideas muy útiles.

Aunque la responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad incumbe principalmente a los Estados, las empresas, como dijo el Secretario General, tienen interés en la paz y pueden desempeñar una importante función de apoyo en las situaciones de conflicto, especialmente en la reconstrucción posterior a los conflictos.

En el mundo globalizado de hoy, las empresas transnacionales y las transacciones comerciales internacionales influyen grandemente en las relaciones económicas y políticas entre los Estados y los agentes no estatales. Las empresas mundiales tienen la mayor participación del capital y las tecnologías mundiales, e incluso de los empleos. El patrimonio neto y las ventas de las grandes corporaciones a menudo son mayores que el producto interno bruto de los países en desarrollo pequeños, e incluso de algunos de tamaño mediano. Esas corporaciones transnacionales tienen una influencia enorme en el destino económico, social y político de los Estados. El alcance de esa influencia aumenta en proporción inversa al tamaño del Estado de que se trate y en proporción directa a la apertura del régimen económico y comercial del Estado, en especial a su dependencia de las materias primas y la agricultura para sus exportaciones y su crecimiento. Así, las corporaciones transnacionales tienen un gran potencial tanto para hacer el bien como para hacer el mal, sobre todo en los países en desarrollo.

Los países en desarrollo que en los últimos decenios han registrado el mayor crecimiento económico y comercial son aquellos que se han beneficiado de la importante inversión directa extranjera, principalmente a través de las corporaciones transnacionales y la banca internacional, más que de la asistencia oficial para el desarrollo, que hasta ahora ha sido modesta. Sin embargo, la inversión directa extranjera se ha limitado a sólo algunos de los países en desarrollo más dinámicos. El año pasado, el 70% de la circulación total de la

inversión directa extranjera se dirigió únicamente a 10 países en desarrollo.

Lamentablemente, las utilidades, lo más importante del balance, que, lógicamente, son la principal motivación para la toma de decisiones estratégicas y operacionales por parte de las empresas, incluidas las transnacionales, no siempre son compatibles con los objetivos económicos, sociales y políticos de los países en cuestión. Gran parte del empeoramiento de las condiciones comerciales y de la disminución de las ganancias en concepto de exportaciones de los países en desarrollo que producen materias primas se ha debido al control de los precios impuesto por los carteles y a veces por las grandes corporaciones transnacionales. Eso ha contribuido paulatinamente, a lo largo de los decenios, al empobrecimiento de muchos países en desarrollo y al deterioro de las condiciones sociales y económicas, intensificando las causas de las tensiones internas sociales y políticas que han dado lugar a conflictos en distintas partes del mundo. En un informe del Banco Mundial se indica que los Estados que dependen mucho de sus exportaciones de recursos naturales corren un mayor riesgo de que surjan conflictos armados que aquellos que tienen menos recursos. Es una ironía.

El enfoque rígido adoptado con respecto a la cuestión de la creciente deuda de los países en desarrollo ha tenido como resultado una constante exportación neta de recursos financieros de los países en desarrollo a los países desarrollados. El año pasado, las transferencias financieras netas a los países en desarrollo fueron negativas en 192.000 millones de dólares. El total del servicio de la deuda de esos países ascendió el año pasado a más de 340.000 millones de dólares. Los flujos de capital neto a los países en desarrollo representaron sólo 74.000 millones de dólares.

Lamentablemente, también hay determinadas medidas que contribuyen al estallido de un conflicto. El Secretario General ha mencionado las empresas privadas, que producen y suministran los componentes para las armas que se utilizan en la mayoría de los conflictos armados. Estas son las verdaderas armas de destrucción en masa. Peor aún son aquellas empresas sin escrúpulos que recurren a la explotación de los recursos naturales para apoyar a milicias, facciones y caudillos con el objeto de facilitar sus beneficios y proteger sus inversiones. Varios grupos de expertos de las Naciones Unidas han llegado a la conclusión de que el hecho de que las facciones beligerantes exploten ilícitamente los recursos naturales, en particular la madera, los diamantes y otros minerales, ha alimentado los conflictos de muchos países africanos.

La aprobación por parte de la Asamblea General de varias resoluciones sobre la función de los diamantes en los conflictos y el apoyo al plan de certificación del Proceso de Kimberley fueron importantes no sólo para romper el vínculo entre la transacción ilícita de diamantes y los conflictos armados, sino también para intensificar el debate sobre la necesidad de que las empresas adopten políticas socialmente responsables en las situaciones de conflicto. En un estudio de la Facultad de Empresariales de la Universidad de Michigan sobre la función de la empresa en las situaciones de conflicto se han identificado cinco maneras en las que las empresas pueden apoyar la paz en las situaciones de conflicto: primero, asumiendo una responsabilidad social empresarial; segundo, alentando el desarrollo económico; tercero, rindiendo cuentas y respaldando el estado de derecho; cuarto, fomentando un sentimiento de pertenencia a la comunidad en la que trabajan; y, quinto, participando en la diplomacia de la sociedad civil, la llamada diplomacia de segunda vía.

Se ha debatido mucho acerca de la conveniencia de los códigos de conducta voluntarios, como el sistema de certificación del Proceso de Kimberley o la iniciativa del Secretario General llamada Pacto Mundial para asegurar la responsabilidad humanitaria de las empresas. La opinión mayoritaria es que dichos códigos voluntarios, aunque son bienintencionados, no aportan unos incentivos fuertes para el cumplimiento que compensen los incentivos financieros del incumplimiento y la falta de una aplicación rigurosa de esos códigos. El Pakistán comparte la opinión de que los códigos voluntarios adoptados por las empresas, si bien son valiosos, a menudo no son suficientes. Por lo tanto, suscribimos la opinión de que las actividades empresariales podrían regirse por un marco más eficaz que no sólo creara responsabilidades y derechos, sino que también garantizara que las empresas fueran responsables y rindieran cuentas, incluso en cuanto al respeto de los derechos jurídicos no sólo de las empresas, sino también de los ciudadanos y las comunidades en cuestión.

Dicho marco podría basarse en los principios y propósitos de la Carta y en el respeto del derecho internacional humanitario. Podría elaborarse por conducto de las Naciones Unidas en el proceso cooperativo de Monterrey. Podría abarcar las cinco esferas que se mencionan en el estudio de la Universidad de Michigan. Podría cubrir el comportamiento empresarial en

todas las fases de un conflicto. Podría garantizar la transparencia de las transacciones comerciales. Podría contemplar posibilidades de resarcimiento. Por último, podría incluir un mecanismo de supervisión, que sería de gran valor.

Esta mañana el Sr. Wolfensohn ha dicho que la causa de los conflictos es la falta de esperanza y esa esperanza pueden darla las empresas mediante la creación de empleo. En nuestra opinión, la mejor contribución que las empresas internacionales pueden aportar para promover la paz y la seguridad es el apoyo activo y consciente a un desarrollo socioeconómico equilibrado en los países en desarrollo. Las empresas internacionales podrían brindar ese apoyo con acciones concretas: primero, adoptando medidas deliberadas para encauzar la inversión directa extranjera hacia una variedad más amplia de países en desarrollo, sobre todo a los más pobres, con métodos como los planes de garantía de la inversión internacional; segundo, adoptando una postura más partidaria del alivio de la deuda de los países más pobres; tercero, modificando las estrategias empresariales para ubicar el procesamiento de la materia prima en los países productores; y, cuarto, apoyando un mayor acceso al comercio para las exportaciones de los países en desarrollo, sobre todo mediante la supresión de las crestas arancelarias y de la escalada de los aranceles, que son discriminatorias, y mediante la reforma del sistema de subsidios y apoyos a la agricultura, al que recurren los grandes países desarrollados.

Por último, quisiera agregar otra reflexión. Los beneficios que las empresas transnacionales y las instituciones financieras obtienen de las actividades empresariales internacionales ascienden a cientos de miles de millones de dólares, llegando las 50 compañías más grandes del mundo a unas cifras de ventas anuales superiores a los 2 billones de dólares anuales. ¿Es posible que esas compañías e instituciones se plantearan la posibilidad de asignar el 1% de sus beneficios netos a la asistencia para el desarrollo de los países más pobres, tal vez a través de un fondo internacional gestionado conjuntamente por las Naciones Unidas y el Banco Mundial? Sería una contribución tangible y directa al desarrollo e, indirectamente, a la prevención y resolución de los conflictos y la reconstrucción después de un conflicto. Algunas empresas ya lo hacen. ¿Podría convertirse esto en una norma para todas ellas y generar así el empleo y la esperanza a los que se refería el Sr. Wolfensohn?

Como dijo el Secretario General, no pedimos a las empresas que hagan algo diferente de lo que hacen normalmente. Les pedimos que lo hagan de manera diferente.

Sr. Isakov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La mundialización ha hecho de las empresas no sólo un actor fundamental en la economía mundial, sino también un factor importante de la política mundial. La expansión de las relaciones de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial, que se prevé en la Declaración del Milenio, es imperativa en nuestros tiempos y debe fomentarse en la medida en que dicha cooperación está en consonancia con el espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas, sobre todo en la esfera social y económica, es mutuamente beneficiosa y consigue fortalecer la autoridad de la Organización.

Es precisamente en ese contexto tan amplio que enmarcamos la iniciativa de Alemania de debatir, en el seno del Consejo de Seguridad, la función de las empresas en las zonas de conflicto. El debate del Consejo, que aumenta la relevancia política del problema y lo enriquece gracias a la experiencia de este órgano a la hora de tratar crisis en varios países africanos y otros focos de tensión, tiene por objetivo contribuir a la elaboración por parte de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social de un planteamiento integrado para la interacción entre el sistema de las Naciones Unidas y el sector privado en pro del desarrollo y del logro de los Objetivos de Desarrollo de la Declaración del Milenio.

En lo tocante a la interacción entre la comunidad empresarial y las Naciones Unidas en la prevención de conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de un conflicto, desde la perspectiva metodológica un punto de partida podría ser el hecho de que es precisamente la empresa la que debe apoyar y complementar los esfuerzos de mantenimiento de la paz del Consejo de Seguridad y del conjunto de las Naciones Unidas, y no al revés. Además, los parámetros de dicha interacción deben determinarse mediante un diálogo con el sector privado, teniendo en cuenta sus propios enfoques específicos. La Cumbre de Líderes del Pacto Mundial, prevista para el 24 de junio, podría ser un foro útil en el que dilucidar estos enfoques. Además, podría organizarse un debate de estas cuestiones en el contexto de las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas. Dicho diálogo podría incluso llegar a ser más sustantivo y estar más vinculado a la labor práctica que queda por delante si se

convocaran debates específicos por separado entre representantes de las Naciones Unidas y de círculos empresariales interesados sobre subregiones y lugares propensos a crisis.

En principio, la idea es que, en las zonas de conflicto, sería conveniente que las empresas actuaran rigiéndose por un sistema voluntario de autorregulación que tendiera a evitar el conflicto y a solventar sus consecuencias.

Los principios universalmente reconocidos por los que deben regirse las actividades comerciales responsables en circunstancias normales —como el respeto de los derechos humanos y la no participación en actividades políticas incorrectas, sobre todo las que pueden implicar la violación de los derechos humanos y de la norma de igualdad entre los géneros— revisten especial importancia en las zonas en conflicto. En este caso, debemos basar nuestro trabajo en el marco del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y en la experiencia positiva lograda con el Proceso de Kimberley.

Pero es evidente que las medidas voluntarias de moderación basadas en normas puramente éticas y en principios reconocidos universalmente no son, de por sí, una panacea. Por ello, es importante guiarse, al mismo tiempo, por los principios y normas legales internacionales existentes y aprovechar plenamente las técnicas y los mecanismos de alerta temprana y prevención de conflictos cuya eficacia ya se ha demostrado.

Volviendo a la labor del Consejo de Seguridad, ésta debería centrarse principalmente en las cuestiones relacionadas con la creación de las condiciones políticas necesarias para aprovechar el potencial positivo de los negocios en la esfera del fomento de la consolidación de la paz después de los conflictos. En este caso, es fundamental velar por que haya la transparencia necesaria y formular reglas claras y comprensibles para las actividades de las empresas extranjeras en los mercados de los Estados que realizan actividades de reconstrucción después de un conflicto. Estas reglas y procedimientos deben basarse en los principios de imparcialidad política, igualdad y competencia justa.

Una esfera prometedora podría ser la intensificación de la interacción entre el Consejo y las instituciones de Bretton Woods, con miras a promover la participación oportuna de esas instituciones en la reconstrucción después de los conflictos. Eso, a su vez, crearía el clima favorable para la participación del sector privado en varios aspectos de la consolidación de la paz.

Sra. Menéndez (España): La acción preventiva y, en general, el mantenimiento y consolidación de la paz son tareas que requieren un enfoque global, que debe incluir a la comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas, las organizaciones regionales, los gobiernos afectados y los Estados vecinos, pero también a la sociedad civil, cuya función de apoyo puede y debe ser siempre importante, tal y como establece la resolución 57/337 de la Asamblea General sobre prevención de conflictos, aprobada el pasado verano.

Todos estamos de acuerdo en que la mejor forma de evitar el estallido de un conflicto es construir sociedades democráticas en las que el buen gobierno y el Estado de derecho sean la norma, y en las que el crecimiento económico sea sostenible. En este contexto, el papel de la sociedad civil adquiere una enorme relevancia. La estabilidad económica es una condición imprescindible para garantizar la consolidación de un proceso de paz. Alcanzarla es un objetivo por tanto primordial, que debe obtenerse a través de los esfuerzos concertados de las autoridades —que deben hacer un uso racional de sus recursos naturales— y de la sociedad civil y, en particular, del sector empresarial, que debe participar en el proceso de reconstrucción de forma responsable, todo ello completado por el apoyo de la comunidad internacional en los casos en que sea necesario.

Es asimismo esencial que el sector empresarial no contribuya a economías que apoyan un determinado conflicto. En este sentido, por ejemplo, y de acuerdo con la resolución 1343 (2001) del Consejo de Seguridad, entendemos que todos los Estados Miembros deben tomar medidas apropiadas para garantizar que las personas y las empresas bajo sus respectivas jurisdicciones actúen de conformidad con los embargos establecidos por las Naciones Unidas.

Sir Emyr Jones Parry (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber planteado esta importante cuestión, y agradezco a quienes ya han hecho su aportación a este debate. Es evidente que el sector privado tiene una función crucial en la esfera de la promoción de la prosperidad económica y el desarrollo sostenible del mundo. Las zonas conflictivas plantean retos de especial envergadura a la hora de hacer negocios. Debemos felicitar al Secretario General por su iniciativa de lanzar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que establece principios encaminados a ayudar a hacer negocios que puedan contribuir al desarrollo

sostenible del mundo y, por lo tanto, que reduzcan el riesgo de conflicto. Al Reino Unido le complace ayudar a sufragar los costos del Pacto.

La cuestión fundamental es cómo pueden los negocios desempeñar una función positiva en las situaciones de conflicto. Sería de esperar que, por lo menos, los negocios no empeoraran los conflictos. Pero los negocios pueden contribuir positivamente, y de hecho lo hacen, al desarrollo y la prosperidad económica, al crear puestos de trabajo e infundir esperanzas, como bien ha dicho el Presidente del Banco Mundial. Sin duda, ello es fundamental. Pero los negocios también pueden ayudar a establecer el orden público, por ejemplo garantizando inversiones, definiendo los derechos de propiedad, formulando contratos y elaborando un corpus de derecho mercantil. Los propios líderes comerciales del país tienen la función evidente de transformar las sociedades en las que operan.

En cuanto a las prácticas óptimas, varias organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones han preparado una serie de consejos específicos para los hombres de negocios y su comportamiento en las zonas en conflicto. Se subraya la importancia de que las empresas hagan lo siguiente: respetar los derechos humanos, a sus empleados y a las personas sobre las que repercuten sus operaciones; evitar las violaciones de los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad encargadas de su protección; insistir en el máximo de transparencia; dejar claro que no aceptarán o tolerarán las prácticas corruptas y señalar claramente la posibilidad de que estalle un conflicto cuando su experiencia así se lo indique.

Una vez más, en las situaciones de conflicto las empresas deben negarse a hacer negocios o a asociarse con los siguientes elementos: individuos, empresas o entidades que se sabe que se han beneficiado de la asistencia directa de los combatientes; quienes suministren armas a las fuerzas involucradas en el conflicto; los personas que estén relacionadas con el contrabando de recursos naturales; y quienes quieran aprovechar la inestabilidad para asegurarse contratos o concesiones lucrativos.

Sin duda, muchas empresas respaldan esas buenas prácticas. El Gobierno británico participa en varias iniciativas concebidas para alentar y apoyar las buenas prácticas de comportamiento en las relaciones comerciales: primero, como ya ha mencionado mi colega de los Estados Unidos, los principios voluntarios sobre la seguridad y los derechos humanos en las zonas conflictivas; segundo, como ha señalado el Secretario General, la iniciativa de transparencia de las industrias de extracción; y tercero, el Proceso de Kimberley, que ya han mencionado varios colegas. Estos tipos de iniciativas ofrecen nuevos medios y arbitrios para promover las contribuciones eficaces de los negocios a la prevención y la resolución de los conflictos.

Pero la función de los negocios en las zonas de conflicto es especialmente acusada en África. Este continente ha sufrido históricamente como consecuencia de conflictos relacionados con el control de los recursos que pueden explotarse. Actualmente, tres de los principales conflictos de África guardan relación con los conflictos naturales, y varios países africanos que están superando sus conflictos han vivido disputas sobre el control de los recursos. África necesita desesperadamente inversión privada para su desarrollo económico. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) tiene que desempeñar un papel crucial en este sentido. El hincapié que hace tanto en la resolución y la prevención de los conflictos como en la promoción del sector privado constituye la base para la expansión. Tomamos nota de las actividades en curso encaminadas a la creación de las normas relativas a la explotación y la gestión de los recursos en las zonas de conflicto, que acogemos con agrado. También nos complace la iniciativa de la NEPAD en Sudáfrica por la que las empresas deben comprometerse a llevar a cabo sus operaciones respetando principios altamente éticos relativos a la responsabilidad social de las empresas. En general, quisiera aprovechar esta oportunidad para subrayar la importancia de la NEPAD para el desarrollo de África y la importancia de que esta iniciativa reciba el máximo apoyo internacional posible, sobre todo ahora que se acerca el quinto aniversario de la Declaración del Milenio, que será el año próximo.

Por último, quisiera decir brevemente que la función de los negocios no es tomar las riendas de la resolución de conflictos pero que sí pueden contribuir significativamente en este sentido. En ese contexto, los países en cuestión deberían hacer lo siguiente: alentar a las empresas a tomar conciencia de la función fundamental que tienen que desempeñar y del mal que pueden hacer si su actuación no es responsable; y asesorar a las empresas sobre el entorno de las operaciones en las zonas conflictivas y alentarlas a llevar a cabo la evaluación y la gestión de los riesgos.

Tenemos la esperanza de que el Consejo aliente hoy a todos los Estados a hacer lo que les corresponde para aconsejar y alentar a las empresas en ese sentido, y a aceptar la responsabilidad especial de hacerlo con las empresas que tienen su sede en su territorio nacional.

Sr. Baja (Filipinas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lo felicitamos por haber asumido la Presidencia y damos las gracias a nuestros cuatro distinguidos invitados por enriquecer nuestro debate. Como decimotercer miembro del Consejo en intervenir sobre este tema, observo que casi todo lo que debería decirse ya ha sido dicho. Permítaseme, pues, recordar la parábola del más grande de los hombres.

Un empresario muy rico y religioso participaba en una conferencia de negocios. Para despertar el entusiasmo, propuso una competencia entre un grupo de amigos integrado por un italiano, un estadounidense, un inglés y un chino. Les dijo: "Amigos, pagaré una semana de gastos de hotel y daré un contrato para la construcción de Gloritania al que de ustedes me pueda identificar al más grande de los hombres que haya existido jamás". El italiano dijo: "Ese tiene que ser Cristóbal Colón, que fue el descubridor de América". El estadounidense dijo: "No, tiene que ser George Washington, que condujo a los Estados Unidos a convertirse en uno de los países más poderosos del mundo". Por su parte, el inglés dijo: "Es Winston Churchill, que dirigió a nuestro pueblo para que diera lo mejor de sí en los momentos más difíciles y que, además, es bien conocido por su ingenio y su elocuencia".

El empresario rechazó todas esas propuestas. Entonces el chino intervino y dijo: "El hombre más grande que haya existido jamás es Jesucristo". "Correcto", dijo el empresario. "De inmediato haré las coordinaciones para pagarle la estancia en el hotel. Usted acaba de ganar la competencia". Ambos hombres se dieron la mano y, en ese momento, el empresario le dijo al chino: "De veras lo felicito por haber ganado la competencia nombrando al hombre más grande que haya existido jamás. Sin embargo, lo que más me impresiona es pensar que usted no es cristiano". "Bueno", dijo el chino, "con toda honestidad yo sigo creyendo que Mao Tse Tung es el más grande de los hombres, pero, como usted sabe, los negocios son los negocios".

Este no es el tema de nuestra intervención, pero lo que quiero decir, en breve, es que, para bien o para mal, los negocios desempeñan una enorme función en la vida internacional. El sector privado es socio mundial en la prevención de los conflictos y en la reconstrucción posterior a ellos. En tiempos de paz, las empresas son la fuerza motriz del crecimiento económico. En tiempos de reconstrucción después de un conflicto, los negocios se convierten en instrumento de paz y desarrollo sostenible.

Las empresas multinacionales e incluso las empresas pequeñas y medianas desempeñan una función en la creación de riqueza y en la promoción del desarrollo socioeconómico. Por consiguiente, contribuyen directa o indirectamente a la prevención y solución de los conflictos.

Sin embargo, el papel de las empresas puede ser positivo o negativo o una combinación de ambos, en dependencia de la situación. El crecimiento económico ayuda a mejorar las situaciones de conflicto vigentes o posibles. Sin embargo, puede ser un arma de doble filo, porque si los beneficios del crecimiento económico no se distribuyen equitativamente, pueden aumentar, en lugar de disminuir, la posibilidad o la presencia de conflictos. Además, en las situaciones posteriores a los conflictos hay una tendencia a que surjan o resurjan conflictos violentos si el desarrollo económico no va acompañado del fortalecimiento de las instituciones sociales y civiles.

Ya hay algunas empresas que se van percatando de sus efectos negativos y positivos en la sociedad. Sin embargo, hay otras, incluidas las de la industria bélica o las que participan en el comercio ilícito de drogas, que se consideran causa directa de conflictos violentos. La pregunta al respecto es: ¿Cómo encarará esta preocupación el Consejo de Seguridad?

Si bien las empresas desempeñan una función crucial en la prevención de los conflictos y las situaciones posteriores a los conflictos, la cuestión fundamental radica en la forma de aprovechar ese papel para salvaguardar la paz y la seguridad mundiales. Filipinas considera que es preciso establecer sistemas adecuados de apoyo.

En primer lugar, es necesario crear un ambiente favorable para que el sector privado pueda funcionar. Esto no pueden hacerlo las empresas por sí solas. La creación del marco propicio para prevenir y resolver los conflictos violentos corresponde, ante todo, a los propios gobiernos en los planos nacional e internacional.

En segundo lugar, es necesario establecer alianzas entre los sectores público y privado. Las alianzas son

mecanismos valiosos para encarar las cuestiones de política.

En tercer lugar, el desarrollo económico debe ser concomitante con el fortalecimiento del capital social y de las instituciones civiles, que son esenciales en la mayoría de las situaciones posteriores a los conflictos y son necesarias para impedir el resurgimiento de los conflictos violentos.

A menudo, las empresas respiran y piensan con los bolsillos. Sin embargo, también pueden tomar posiciones más dinámicas en el período posterior a un conflicto. Pueden participar en las comisiones de la verdad y la reconciliación, apoyar los programas de entrega de armas, amnistía y desmovilización. Además, pueden proporcionar financiación y apoyo administrativo para fomentar la capacidad de los servicios gubernamentales, incluidos los sistemas judiciales y las fuerzas policiales.

En 1988, el Foro de Dirigentes Empresariales Príncipe de Gales determinó las principales esferas que constituían marcos propicios para prevenir y resolver los conflictos. Como ha dicho adecuadamente el Consejo de Prioridades Económicas:

> “El reto de la prevención y solución de los conflictos tiene que ver con la existencia de una relación basada en valores a todos los niveles de la empresa y de la sociedad. La cuestión de si una empresa contribuye a un conflicto o ayuda a su prevención depende de los valores, las políticas y las directrices operacionales con que cuente la empresa y de la forma en que sus empleados y socios los aceptan, interpreten y apliquen.”

Lo mismo se aplica a la comunidad internacional. La prevención de los conflictos y el mantenimiento de la paz dependen de los valores, las reglas y las normas de la comunidad internacional y la forma en que los países los acepten, interpreten y apliquen.

Sr. Sardenberg (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Nuestra delegación acoge con beneplácito la oportunidad de participar en este intercambio de opiniones enriquecedor. Le damos las gracias por presentarnos en el día de hoy el difícil tema de la función de las empresas en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos.

No subestimamos la influencia que tienen los complejos intereses económicos internos y externos en los conflictos. En muchas ocasiones, factores económicos como las controversias por recursos naturales o mercados internacionales pueden haber contribuido a generar o recrudecer las guerras. No obstante, los negocios también tienen mucho que perder con la guerra y el conflicto. Por lo general, las empresas se crean sobre la base de la aversión al riesgo y un entorno político y social estable significa, en realidad, un menor riesgo. Las empresas también tienen un claro interés en reducir el riesgo con un trabajo en pro de la prevención de los conflictos y una contribución a la reconstrucción de las economías después de la guerra.

Esta mañana, el Sr. von Pierer, al intervenir en nombre de Siemens nos dio un buen ejemplo de visión empresarial y de la contribución que pueden hacer las empresas a los esfuerzos de consolidación de la paz.

El papel fundamental y más evidente de las empresas en la promoción de la paz y la estabilidad es la creación de riqueza. La actividad empresarial abre oportunidades para la generación de los ingresos que tanto se necesitan en los países asolados por la guerra. Cuando crecen los negocios, también crecen las inversiones, el empleo y la disponibilidad de bienes esenciales. Asimismo, el desarrollo de la infraestructura y la tecnología se beneficia del aumento de la actividad económica. Esto da esperanzas a las personas, como recalcó el Presidente del Banco Mundial, Sr. James Wolfensohn.

Las empresas también contribuyen a la paz por medio del fortalecimiento de las comunidades. Sus ventajas comparativas se pueden utilizar en esferas como las del desarrollo de los recursos humanos y las habilidades administrativas, el apoyo a la sociedad civil, el fortalecimiento económico y la promoción de una contratación equitativa y de mejores normas laborales.

De igual forma, las empresas privadas pueden contribuir a la gestión de un conflicto, ya bien absteniéndose de asumir actitudes que lo empeoren o actuando en el marco de una política de desarrollo nacional coherente, con lo que pueden contribuir a la sostenibilidad económica. El sector privado puede contribuir a aplicar programas gubernamentales, incluso en las esferas de la asistencia exterior y la ayuda humanitaria, en asociación con las autoridades locales y la comunidad internacional. En ese contexto, el papel de la cooperación regional y subregional adquiere una importancia particular.

La semana pasada tuvimos el placer de escuchar informes sobre la manera en que la cooperación regional está ayudando a reconstruir la infraestructura en el Afganistán y sobre cómo se está llevando a cabo una intervención regional conjunta para hacer frente al tráfico de estupefacientes, que constituye un problema fundamental para ese país y, en definitiva, para todos nosotros. Las estrategias regionales de desarrollo económico llevan a una estabilización sostenida y deben ser consideradas como una dimensión importante de las iniciativas de consolidación de la paz.

No obstante, debemos seguir siendo conscientes de que el sector privado por sí solo, si actúa en su propio interés, no creará el entorno ideal para promover la paz. Su actuación, por importante que sea, no sustituye la función vital que desempeñan las autoridades públicas. A éstas incumbe la responsabilidad principal de ofrecer incentivos para la actividad económica, invertir en el desarrollo social y económico, fomentar las asociaciones y aplicar políticas públicas sólidas en ámbitos como el comercio, la agricultura y la industria. La intervención decisiva de las autoridades públicas en esas esferas debe contar con el apoyo de las organizaciones intergubernamentales y de los organismos encargados del mantenimiento de la paz.

Desde una perspectiva más general, las autoridades públicas también deben poder y querer tomar medidas relacionadas con el imperio del derecho, los derechos de propiedad y la gestión económica sólida, y estar dispuestas a combatir la corrupción. Esas medidas ayudarán a crear un entorno propicio para el desarrollo de empresas y para su participación en las actividades de recuperación y reconstrucción. Se debe prestar especial atención a los incentivos que se ofrecen a las pequeñas y medianas empresas, debido a su potencial de creación de empleo.

Por un lado, los beneficios de la participación de las empresas en la promoción del desarrollo económico y la justicia social son muy considerables y deben ser alentados especialmente en los programas de reconstrucción. Por otro lado, con el fin de prevenir la participación negativa de los actores empresariales en los conflictos, su actividad debe estar sujeta al escrutinio público y, no menos importante, las buenas prácticas deben ser reconocidas públicamente.

El caso de los diamantes de zonas en conflicto ofrece un buen ejemplo de la manera en que la comunidad internacional puede actuar para frenar las consecuencias negativas del comercio. Acogemos con satisfacción el hecho de que ayer la Asamblea General aprobara una resolución en la cual se apoya firmemente el Proceso de Kimberley para la certificación internacional, una importante herramienta en el empeño por reducir el papel que desempeña el comercio de diamantes en la financiación de los conflictos armados. En la resolución 1459 (2003) del Consejo de Seguridad también se apoya ese Proceso en curso, y el Brasil lo ha incorporado a su legislación nacional.

En el ámbito del establecimiento de normas para las prácticas empresariales, tomamos nota con gran satisfacción de la iniciativa del Pacto Mundial emprendida por el Secretario General hace tres años. En el esfuerzo por crear una economía mundial más global y sostenible, el programa ha unido a empresas y a organismos de las Naciones Unidas, asociaciones de trabajadores y la sociedad civil, ayudando a promover los principios fundamentales de civismo empresarial y a aumentar el apoyo empresarial a las prácticas de responsabilidad empresarial. Muchas empresas brasileñas participan en la iniciativa del Pacto Mundial, que cuenta con el firme respaldo de nuestro Gobierno.

El Brasil es partidario de que haya una cooperación más estrecha entre las empresas y las Naciones Unidas. La función de las Naciones Unidas en la gestión de los conflictos se tiene cada vez más en cuenta en las iniciativas de desarrollo. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África, a la cual ya se ha hecho referencia aquí, iniciada en 2001, ayuda a combatir la pobreza, el subdesarrollo y la marginación en el continente. Incorpora la idea de movilizar recursos con la participación del sector privado con miras a contribuir a crear un entorno propicio para la prevención de los conflictos y el predominio de la paz.

La historia ofrece algunos ejemplos de participación de las empresas en los conflictos internacionales e interestatales. La concienciación nueva y moderna acerca de la función de las empresas y de sus responsabilidades en las épocas de conflicto sin duda ayudará a hacer de las empresas un firme aliado de la paz, junto con la familia de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones no gubernamentales. En particular, compartimos las opiniones expresadas por la Presidenta del Consejo Económico y Social, Sra. Rasi, en el sentido de que, si trabajan juntos, la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social pueden hacer mucho más para desarrollar una respuesta general y

más rápida a los países que se encuentran en situaciones especiales y también concebir una perspectiva a largo plazo con miras a un desarrollo sostenible y a la prevención de los conflictos.

El Embajador Kumalo recordó los ejemplos de cooperación que ofrecen Guinea-Bissau y Burundi. Creemos que habría que ampliar esa cooperación. La participación activa de las empresas es vital, no sólo para el desarrollo económico, sino también para la justicia social, y tiene una repercusión indiscutible en la consolidación de la paz. La delegación del Brasil está dispuesta a participar en todas las iniciativas encaminadas a mejorar la cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en mi capacidad de representante de Alemania.

En primer lugar, mi delegación quisiera dar las gracias a los oradores invitados por sus contribuciones a este debate. No repetiré lo que ya han dicho los oradores que me han precedido; me limitaré simplemente a formular una breve declaración sobre dos aspectos importantes para mi delegación. Uno es todo el complejo de la responsabilidad empresarial, el llamado civismo empresarial mundial, y el otro es las enormes posibilidades que tiene el sector privado de llevar a cabo actividades en cualquier estrategia de desarrollo o de reconstrucción.

La cuestión del civismo empresarial en las zonas de conflicto genéricamente no ha sido abordada por el Consejo de Seguridad. Sin embargo, el Consejo ha prestado atención a la participación del sector privado en los países y regiones que sufren conflictos violentos en diversas resoluciones relativas a casos concretos. Por ejemplo, el Consejo ha impuesto sanciones en un intento por acabar con las hostilidades mediante la reducción de las oportunidades que tienen los combatientes de autofinanciarse por medio del comercio de materias primas de zonas en conflicto. En este sentido, podemos citar los diamantes y la madera. El Secretario General ha abordado de manera destacada la cuestión del civismo empresarial en su iniciativa del Pacto Mundial y el diálogo de política del Pacto Mundial ha resultado muy satisfactorio, al haber logrado que hasta la fecha más de mil empresas y organizaciones se hayan comprometido a participar voluntariamente en prácticas empresariales responsables y sostenibles desde los puntos de vista social y ecológico.

Mi segunda observación es que la actividad del sector privado en la etapa de reconstrucción después de los conflictos es fundamental para la solución sostenible de los conflictos, puesto que esa actividad proyecta estabilidad política y ayuda a impedir el posible resurgimiento de conflictos en el futuro. Las sociedades multinacionales, en asociación con los gobiernos, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, pueden valerse de sus dotes empresariales y de su influencia financiera para promover la estabilidad regional. En los países en que los esfuerzos de paz se están yendo a pique, una promesa tangible de empleo, comercio, inversión directa y la promoción de empresas locales puede tener consecuencias importantes. Lo ideal sería que la participación empresarial ofrezca beneficios idénticos: inversión con los consiguientes puestos de trabajo y oportunidades empresariales, y la dotación de pericia y de conocimientos especializados de gestión. Otros actores en esa esfera —las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil— saldrían beneficiados en sus propios esfuerzos por superar una situación de conflicto.

Sin embargo, en último término, no son los gobiernos o las organizaciones internacionales los que tienen que decidir qué es lo que más conviene al sector privado. Las empresas tomarán sus propias decisiones, sopesando las oportunidades y los riesgos que entraña la participación en las zonas de conflicto. En este sentido, se pide a las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y los gobiernos nacionales que creen el marco necesario para la participación del sector privado. La cuestión de qué se puede hacer para abordar de manera apropiada los riesgos que corre el sector privado al entrar en situaciones posteriores a un conflicto es fundamental en este contexto.

Igualmente importante es una perspectiva clara para la creación de un marco jurídico estable, el imperio del derecho, estructuras administrativas adecuadas y el establecimiento de un sector privado viable. Una región estabilizada es una condición previa para el desarrollo con éxito a nivel de país. Un ejemplo claro de ello, a pesar de numerosas tareas que quedan aún pendientes, es el Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental. Este Pacto incorpora tres elementos cruciales. En primer lugar, un enfoque político, económico y de

seguridad coherente; en segundo lugar, una cooperación estrecha de todos los interesados pertinentes; y, en tercer lugar, una dimensión regional de la resolución del conflicto.

La participación del sector privado en todas las fases de un conflicto puede tener éxito únicamente si está incorporada en un esfuerzo concertado más amplio acompañado de asociaciones firmes entre gobiernos, organizaciones internacionales, empresas y la sociedad civil. Para concluir, por lo tanto, quisiera alentar a los órganos y organismos pertinentes de las Naciones Unidas —entre ellos las instituciones de Bretton Woods—, así como a la sociedad civil, a que cooperen estrechamente con el sector privado para apoyar un entorno de paz en regiones propensas a conflicto, a fin de ayudar a paliar las situaciones de crisis y contribuir a los procesos de reconciliación. Tomo nota de la sugerencia del Secretario General —que acojo con beneplácito— de que en el futuro el Consejo de Seguridad centre más su atención en esta cuestión.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo. Tiene la palabra el Sr. Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, para responder a las observaciones y posibles preguntas que se le hayan planteado.

Sr. Wolfensohn (*habla en inglés*): Creo que la gama de observaciones es tan amplia que, a estas alturas, tratar de responderlas todas no sería una buena idea. Sencillamente, quisiera decir que me siento muy impresionado por el debate de esta mañana. De hecho, cuando cualesquiera de los miembros se jubilen, serían bienvenidos en la Junta del Banco Mundial, en caso de que les interese otra carrera, porque queda claro que hay una comunidad de intereses entre la labor de este Consejo y la del Banco.

Una de las cosas que me causan frustración es que no puedo detallar a los miembros el grado en que ya estamos participando en estas cuestiones relativas al marco para la actividad empresarial, la desmovilización, el trato con los países de bajos ingresos, el garantizar la financiación de las inversiones de empresas líderes de tamaño pequeño y mediano, la promoción del comercio con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y el trabajo sobre ella. Nuestra institución está ya tratando muchas de las cuestiones que han planteado los miembros. Quiero sencillamente decir que celebramos esta nueva oportunidad de trabajar con el sistema de las Naciones Unidas. Si el Consejo atiende a la sugerencia de que en sus deliberaciones se preste mayor atención a estas cuestiones debatidas hoy, estamos dispuestos a trabajar con ustedes y apoyar al Consejo de cualquier manera que se considere útil.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Heinrich von Pierer, Presidente y Funcionario Ejecutivo Principal de Siemens.

Sr. von Pierer (*habla en inglés*): Formularé tres observaciones rápidas. En primer lugar, entiendo que hay inquietudes en cuanto a cómo las empresas encontrarán un equilibrio adecuado entre el logro del lucro y un buen civismo empresarial. Me parece que es posible encontrar ese equilibrio y, en mi opinión, no cabe duda de que es absolutamente obligatorio hacerlo, porque las empresas también quieren vivir en un mundo de paz y prosperidad. El representante de los Estados Unidos dio ejemplos admirables de empresas exitosas que recibieron premios por su buen civismo empresarial. Existen más ejemplos de ello. Usted, Sr. Presidente, se refirió a la iniciativa del Pacto Mundial. Creo que la participación en esta iniciativa es también un ejemplo de cómo las empresas se toman en serio el tener éxito en la esfera del civismo empresarial.

En segundo lugar, quisiera referirme nuevamente a la necesidad de luchar contra la pobreza y la falta de esperanza. En ese contexto, me alegraría si se pudiese lograr una cooperación amplia entre las Naciones Unidas, el Banco Mundial, los gobiernos y la empresa privada para promover la educación mediante un enfoque amplio y sistemático. Quisiera reiterar lo que se ha dicho esta mañana en el sentido de que las personas desean esperanza para sus hijos. Un proyecto de educación para la paz y la prosperidad podría ser una forma muy eficaz de promover la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos.

Mi tercera observación se limita a dar una vez más las gracias al Consejo por brindarme la oportunidad de participar en esta importante y productiva reunión de esta mañana.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Embajadora Marjatta Rasi, Presidenta del Consejo Económico y Social.

Sra. Rasi (*habla en inglés*): Como afirmaron los dos oradores que me precedieron, es mucho lo que podría decirse, pero a estas alturas del debate me limitaré a plantear algunas cuestiones.

Muchos oradores, si no todos, han dicho que el crecimiento económico sostenible es una clave para la prevención del conflicto. Es una esfera en la que necesitamos una excelente cooperación entre la familia de las Naciones Unidas, los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

La cuestión ahora es cómo, en los meses y años venideros, vamos a congregar a estos múltiples interesados a fin de poder trabajar de consuno en la promoción de esas excelentes ideas. Entonces, cuando en este edificio debatamos sobre la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz, ¿cómo podemos hacer que los demás interesados se sienten con nosotros alrededor de la misma mesa? Esto es algo que debemos debatir, de la misma manera que debemos hacerlo con respecto a cómo dentro del sistema de las Naciones Unidas podemos tener una cooperación más estrecha en estos ámbitos.

Sr. Presidente: Personalmente quiero darle las gracias por esta importante y valiosa iniciativa. Espero que continuemos este trascendental debate.

El Presidente (*habla en inglés*): Permítaseme dedicar dos minutos a formular una declaración de conclusión en nombre del Consejo. Quisiera terminar el debate de hoy subrayando unos cuantos hechos que han aparecido en prácticamente todas las declaraciones formuladas hoy.

En primer lugar, las empresas tienen una función importante que desempeñar en la resolución de los conflictos. En segundo lugar, las modalidades de participación del sector privado pueden variar según las circunstancias del caso, pero contamos con una serie de ejemplos y enseñanzas adquiridas a nivel tanto nacional como regional. En tercer lugar, aunque la participación del sector privado no da ninguna garantía de que se tenga éxito en la resolución de un conflicto, parece claro que sin la participación de las empresas, es prácticamente imposible resolver los conflictos violentos.

En cuarto y último lugar, los principales organismos de las Naciones Unidas, así como los principales interesados dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, entre ellos el Banco Mundial y otras instituciones internacionales, deben trabajar de consuno en una colaboración estrecha con el sector privado en la creación del marco político, económico, financiero y de seguridad necesario. Espero que este debate contribuya a potenciar aún más la función del sector privado en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos. Tengo la intención de distribuir ulteriormente un resumen de esta reunión.

Por último, quisiera agradecer a todos los oradores su contribución, en particular a nuestros invitados, cuya participación en nuestro debate de hoy ha puesto de relieve la importancia de la cuestión. Todos apreciamos muchísimo el esfuerzo de haber venido a participar en nuestras deliberaciones.

No hay más oradores inscritos en mi lista.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.